

2



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

CAMPUS ARAGÓN

“LOS NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CAUSAS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN”

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN SICOLOGÍA

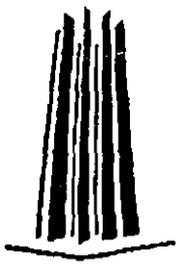
P R E S E N T A:

POMPEYO CAMPOS CEDILLO

288835

ASESOR DE TESIS:

MTRA. C. DE LOURDES LARAQUE Y ESPINOSA



México.

2000



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Le doy gracias
al Señor por haberme
permitido el logro de esta
meta.

A la memoria
de mi Padre Pompeyo
Campos Arteaga, que con
su ejemplo me enseñó a
tener una actitud positiva
para la vida.

A mi Madre,
Raquel Cedillo Roa que con
su amor y trabajo
perseverante me enseñó
que con esfuerzo y fe es
posible alcanzar cualquier
meta.

AGRADECIMIENTOS

Muy en especial a mi esposa la licenciada Guadalupe del Carmen Huerta Carrasco, quien con su amor, entusiasmo y apoyo hizo posible este trabajo; además por haberme regalado esos luceros que transformaron mi vida iluminándola plenamente.

A mis hijas Selene Yeniré, Verónica Sofía y Lizette Guadalupe, quienes con su cariño han motivado mi desarrollo.

A mi hermana Sofía Campos Cedillo, quien me ha brindado su cariño y apoyo siempre, comparto contigo este logro.

A mis sobrinos, Nancy Claudia y Rafael Torres Campos, quienes son como mis hijos, con especial afecto, especialmente a ti Rafa por tu apoyo incondicional.

A mi maestra Lourdes Laraque por sus enseñanzas y dirección de este trabajo. Maestra mi eterno agradecimiento.

Agradezco a todos mis maestros, familiares y amigos el infinito apoyo que me han brindado.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	I
CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL FENÓMENO	
EN LA CIUDAD	1
1.1. Marco Histórico Referencial	1
1.2. Época Prehispánica	7
1.3. Época Colonial.....	12
1.4. Siglo XIX.....	18
1.5. Siglo XX.....	20
1.6. Inicios del Siglo XXI	23
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO	25
2.1. Bases Teóricas para el Estudio de los Problemas Sociales	26
2.1.1. Corriente Funcionalista	30
2.1.2. Teoría Estructuralista	32
2.2. Definición del Niño en Situación de Calle.....	34
2.3. Tipología del Niño en Situación de la Calle.....	40
2.4. Niños Indígenas en Situación de Calle.....	46
CAPÍTULO 3. LOS NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE EN LA CIUDAD	
DE MÉXICO	50
3.1. Ubicación y Concentración del Fenómeno	50
3.2. Identificación de Puntos de Encuentro	53
3.3. Censos realizados a los Niños de la Calle	58
3.4. Efectos Sociales del Fenómeno	64

CAPÍTULO 4. MODELOS DE ATENCIÓN A NIÑOS EN SITUACIÓN

DE CALLE	67
4.1. En Brasil.....	70
4.2. En España.....	72
4.3. En México.....	74

CAPÍTULO 5. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LOS NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE DE LA CIUDAD

DE MÉXICO	82
5.1. Alternativa Social y Comunitaria	82
5.2. Alternativa Económica e Institucional.....	90
CONCLUSIONES	106
BIBLIOGRAFÍA	112

INTRODUCCIÓN

El problema de los niños de la calle, que en general se definen como aquella persona menor de edad, cuya sobrevivencia depende directamente de su propia actividad en la calle, a la que concibe como un espacio de obtención de ingresos o como un hogar, se originó desde el surgimiento mismo de la Ciudad de México; sin embargo, ubicar el fenómeno para realizar un estudio, cualquiera que sea su rama, resulta sumamente complicado por tratarse de una población muy inestable y desconfiada de la sociedad que los mantiene en condiciones de alta marginalidad por no brindarles la oportunidad de sobresalir en el trabajo o en el estudio.

Un problema aun mayor, que dificulta la ubicación de este fenómeno es que en México hay una nueva generación de niños de la calle, la situación se ha multiplicado y generalizado en la capital del país; mientras, el gobierno ignora la dimensión del problema y carece de diagnósticos confiables, pero niega que el fenómeno lo haya rebasado.

Estos pequeños siguen siendo víctimas de una sociedad que día con día se muestra más en su contra.

Frente a esta incómoda situación, nuestro país no cuenta con reglamentaciones adecuadas, con concepciones jurídicas claras, con líneas de acción gubernamentales bien definidas, y mucho

menos con una buena infraestructura para aminorar el impacto social provocado por los niños de la calle. Las Leyes actuales y los programas de ayuda aún son insuficientes para mejorar radicalmente la situación de estos niños.

Los problemas sociales que se consideran en la actualidad para las grandes ciudades como la de México surgen a raíz del incremento de la tasa poblacional; sin embargo, algunos de ellos tienen su origen desde mucho antes, incluso desde la conquista de México por los Españoles en el siglo XVI, por lo que están muy arraigados a la sociedad mexicana y por ello muy difíciles de erradicar.

Uno de estos problemas es el de los niños que viven y trabajan en las calles de la ciudad y que generan a su vez distorsiones sociales como la drogadicción y la delincuencia juvenil en diferentes puntos de la ciudad.

De esta forma, el objetivo general de la presente Investigación es analizar las diferentes causas que a través del tiempo han generado e incrementado la población infantil en las calles; así como mostrar las formas de atención que existen actualmente para estos niños y las posibles soluciones al problema que de estas formas de atención puedan surgir.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Precisar los antecedentes históricos del fenómeno de los niños de la calle en la ciudad de México.
- Analizar el impacto social del fenómeno de los niños de la calle en la ciudad de México.
- Comparar los modelos de atención a los niños en situación de calle, existentes tanto en México, como en España y Brasil.

La metodología a seguir para la realización del presente trabajo, consiste en una revisión bibliográfica y hemerográfica sobre el tema. Se trata de una investigación documental que no implica un análisis directo de la realidad.

Se consultarán fuentes oficiales como el DIF-PRONASOL, así como diversos autores que han tratado el problema.

CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL FENÓMENO EN LA CIUDAD

La población infantil en la ciudad de México, por sus elevadas tasas de crecimiento (alrededor de 9.5% anual) ha sido un destinatario importante de la política social; diversos organismos de los sectores público y privado han tratado de brindarles atención posible a través de un gran número de programas de diversos tipos, por ejemplo, niños en Solidaridad.

A pesar de ello las condiciones socioeconómicas imperantes en todo el país a través de su historia, han generado una alta tasa de niños desprotegidos considerados como niños de la calle.

Este fenómeno en la ciudad no es nuevo, ya que desde los tiempos prehispánicos la sociedad se encargaba de atender a los niños en condiciones adversas y actualmente esta situación prevalece aún. Por esta razón, el presente capítulo pretende analizar como es que a través de la historia de la Ciudad de México se ha presentado el problema de los llamados niños de la calle, partiendo de las causas de surgimiento del problema.

1.1. MARCO HISTÓRICO REFERENCIAL

La niñez constituye el recurso potencial más importante para el desarrollo de cualquier país; por lo que los problemas que

afectan directa o indirectamente a tan importante sector de la población son prioritarios y merecen la atención inmediata por parte de los científicos sociales y de una gran diversidad de profesionales tales como sociólogos, psicólogos, economistas, abogados, médicos, etc.¹

Ahora bien, entre los problemas más graves que aquejan a la sociedad en relación al sector infantil, se encuentra el de los niños en situación de calle, lo cual afecta a los diferentes estratos de la sociedad.

El abandono y/o maltrato de niños, que los obliga a refugiarse en las calles de la ciudad constituye un problema complejo que se deriva de causas muy diversas, y tal vez interrelacionadas.

De tal manera, que el propósito del presente apartado es determinar las causas que dieron origen a dicho problema en la ciudad de México.

Para ello, en primera instancia se requiere hacer una definición del problema en los niveles urbano, social, cultural, destacando importancia en cada uno de ellos.

El problema de los niños en situación de calle es muy importante, en el nivel urbano es significativo se acrecenta en

¹ Cfr. Makarenco, Antón. Conferencias sobre Educación Infantil. Editores Unidos Mexicanos. México, 1992, p. 9.

las grandes ciudades como la nuestra donde factores como la sobrepoblación, desempleo, pobreza, marginación inciden circunstancialmente en el problema de la desintegración familiar.

De esta forma es un problema que afecta a toda la sociedad, y al que se debe dar atención inmediata en el nivel social ya que propicia la desvinculación de los menores de sus familias para incorporarlos a las calles.

En el nivel cultural también afecta significativamente, ya que en nuestra cultura se ha incrementado la desintegración familiar, por lo que es necesario fomentar valores y principios que hagan tomar conciencia y formen una ideología diferente, que permita tomar medidas que solucionen o minimicen el problema.

Se puede decir, entonces que, el origen del problema de niños en situación de calle tiene causas sociales, económicas y culturales.

Cabe mencionar que los estudios históricos de la niñez son escasos. Las referencias a niños comunes y sus vidas abundan en la antigua literatura griega y romana, en el arte medieval y en muchos escritos religiosos que se ocuparon de la crianza de los niños a través de los siglos.

Se han hecho intentos para racionalizar muchas de las prácticas de crianza infantil inhumanas (tales prácticas incluyen costumbres de infanticidio, golpes y palizas severas a bebés y niños que empiezan a caminar, restricciones, uso sexual de niños, abandono, etcétera) como si fuesen "normales" dentro de un contexto específico.

En la antigüedad y hasta épocas muy recientes, la niñez estaba expuesta a la explotación y el abuso. Algunos de ellos son los siguientes seis modos de crianza:

1. **Modo infanticida (Antigüedad a siglo IV d.C.).-** En este período las niñas eran por completo sacrificables, con el resultado de que a las hijas rara vez se les criaba en la antigua Grecia.
2. **Modo de abandono (siglos IV a XIII).-** En la región de la Edad Media apenas se consideraba que los niños tenían alma, pero los procesos primitivos que operaban en sus padres significaban que los niños eran temidos y odiados. El abandono físico en los conventos de monjas y en las familias adoptivas, el intercambio de niños entre núcleos familiares para que pudieran utilizarse como sirvientes y la negligencia ante sus necesidades emocionales, parecían característicos en este período. Las palizas constantes al niño se consideraban necesarias, por su maldad inherente.

3. Modo ambivalente (siglos XIV a XVII).- En este período parecen evidentes los incipientes intentos por desarrollar lo que podríamos llamar "relaciones" entre los niños y los padres. Por entonces proliferaban manuales de instrucción para los menores, en los que la noción predominante de la crianza infantil es la de "moldear" al niño, tanto física como emocionalmente, a semejanza de sus padres. La ambivalencia acompañaba este intento formativo, probablemente por la percepción concomitante de que las necesidades del niño eran distintas a las del adulto.

4. Modo de intromisión (siglo XVIII).- Es un período de intromisión de los padres en el niño, en su ira, sus necesidades, su mente, su voluntad. Los niños que criaban directamente sus padres serían para "hacer rezos con ellos, más no para jugar con ellos", se les pegaba, sin golpearlos, y se les castigaba con amenazas y con culpa. Ya que al niño no se le consideraba tanto como una amenaza, la empatía resultaba imposible y así nacieron, la pediatría y el cuidado de la salud infantil.

5. Modo de socialización (siglos XIX a XX).- Este modelo orienta a los niños hacia patrones de comportamiento socialmente aceptados. Aún hoy en día, el modo de socialización como crianza infantil es tal vez el más común en la sociedad occidental.

6. Modo de ayuda (mediados del siglo XX).- Este se describe sobre la base de que "el niño sabe mejor", que los padres deben estar dispuestos a responder a sus deseos, para que tengan simpatía con él, sin disciplinarlo jamás, etcétera. Mucho de este "modo de ayuda", parece colocar al padre en el papel de terapeuta, y acaso tal enfoque podría privar al niño de una experiencia paterna apropiada, también se corre el riesgo de colocarlo en el nuevo papel de "paciente". No obstante, un enfoque de cooperación entre el padre y el niño es posible en la práctica de la crianza.²

La evolución en los patrones de crianza infantil en la historia ha hecho resaltar los modos de cuidado infantil basado en el abandono que pueden ser causa importante del fenómeno.

Por otro lado, se consideran tres niveles en los cuales influyen consideraciones culturales, en el aspecto de abandono a los menores:

1. Costumbres consideradas como aceptables por una cultura, pero abusivas o negligentes para otra. Dichas costumbres podrían incluir rudos ritos de iniciación que incluyen, por ejemplo, las operaciones genitales vistas como una "entrada" esencial a una cultura como adulto; en la sociedad occidental, prácticas como dejar que los niños lloren sin que

² Cfr. Mussen, Paul Henry. Desarrollo de la Personalidad del Niño. Ed. Trillas, México, 1984, p. 9.

se les atiende, hasta que llegue la hora correcta para alimentarlos.

2. Los comportamientos definidos como abusivos por esa sociedad en particular, tales como el abuso o el descuido idiosincrásico, que señalan un alejamiento de los comportamientos culturales normalmente tolerados.
3. Abusos y descuido de la sociedad hacia los niños: pobreza, viviendas inadecuadas, nutrición deficiente, etc.

Estos tres niveles de definición del abandono infantil proporcionan un útil marco de referencia para reflexionar acerca de aquello que se aleja de la norma y que ha dado origen al fenómeno, pero para comprenderlo de mejor manera, es conveniente ver su evolución a través de la historia.

1.2. ÉPOCA PREHISPÁNICA

Antes de la llegada de los conquistadores españoles a tierras mexicanas, el imperio Azteca era el más importante de toda Mesoamérica y su ciudad más grande era Tenochtitlán, que sobresalía de otros centros humanos por su mayor población y por su organización política, social y religiosa.

La gran ciudad contaba con todo lo necesario para hacer prosperar a una civilización, había una muy buena división del trabajo y por lo tanto divisiones sociales; así mismo contaba con una organización gubernamental, que aunque dirigida por las castas religiosas, regía justamente el destino de todos sus pobladores.

El gobierno prehispánico contemplaba la atención a todos los sectores sociales de la ciudad, y hacía énfasis en la población infantil, por la cual se preocupaba constantemente. "Durante la época prehispánica las culturas mesoamericanas desarrollaron diversos y complejos sistemas para la educación de la infancia. Las orientaciones de la educación de los niños estuvieron determinadas por la guerra, el comercio y la religión, aspectos que eran fundamentales en la vida cotidiana de estos pueblos. Sin embargo, la educación del niño también consistía, como en el presente, un elemento vital para la reproducción y continuidad de los valores culturales".³

Lo anterior muestra que el imperio Azteca dentro de su organización, al contar con centros especializados en la educación infantil, mostraba un gran interés porque sus niños se adiestraran adecuadamente en las labores que desempeñarían al llegar a adultos; lo que sugiere que los gobernantes de Tenochtitlán procuraron evitar que los pequeños Aztecas crecieran sin educación y atención por parte de los mayores,

³ DIF-PRONASOL. La Niñez Mexicana: Prioridad de la Nación. México, 1990, p. 11.

pues posiblemente suponían que de esto dependía el futuro del imperio.

Así mismo, "La severidad en su derecho penal, la aristocratización de sus leyes, la patria, son la expresión más justa de un pueblo, que desde entonces vivió educando a la juventud en las escuelas militares *Tepuchcall*, o endureciendo su cuerpo y espíritu en la educación que los padres daban a los hijos".⁴

Pero no sólo en la gran Ciudad de Tenochtitlán, se tenía gran preocupación por educar a los niños; también en las ciudades cercanas al centro del imperio se tenían importantes instituciones de educación para los niños. El más claro ejemplo es la ciudad de Texcoco en donde "El uso intensivo y variado de los recursos naturales exigió la incorporación de los niños y jóvenes en una amplia gama de actividades colectivas, en las que la enseñanza y aplicación de los conocimientos y destreza dieron lugar al desarrollo de instituciones educativas de cierta complejidad. En forma progresiva se adquirían conocimientos útiles para la comprensión de los fenómenos del entorno. Las clasificaciones botánicas, zoológicas o climáticas reflejaban gran preocupación por el manejo integral de los recursos naturales".⁵

Esta gran influencia del arte y de la ciencia que dominaba a ambas ciudades refleja que la educación en los niños era un

⁴ León Portilla, Miguel. Antología de Teotihuacán a los Aztecas. UNAM, México, 1971, p. 327.

⁵ DIF-PRONASOL. Op. Cit., p. 11.

aspecto fundamental y que no podía dejarse de lado, ya que para que un niño se considerara un buen azteca (ya fuese guerrero, sacerdote, etc.), tenía que haber cursado una buena educación; entonces, dentro del esquema general del imperio azteca no se contemplan niños en situaciones conocidas actualmente como de calle, ya que esto iría en contra de los principios religiosos y sociales de la ciudad.

Ahora bien, la educación que se impartía en los centros de enseñanza azteca era muy estricta y debía seguirse cabalmente por los niños, de lo contrario eran sometidos a graves correctivos. Así los niños eran severamente castigados si no cumplían con sus obligaciones pinchándolos con púas de maguey, azotándolos con cuerdas mojadas o dejándolos dormir a la intemperie e incluso eran vendidos como esclavos cuando no seguían las normas de conducta establecidas a su educación, para que así el Estado recuperara la inversión que había hecho.

La severa disciplina de la educación en los templos aztecas son claras pruebas de que para la sociedad en general y principalmente para los grupos gobernantes era obligatorio contar con una población infantil educada y culta pues sólo así lo sería la población adulta.

Pero no sólo se cuidaba que los niños recibieran una buena educación, también se procuraba que recibieran una adecuada alimentación para que crecieran sanos y fuertes, esto es, la

atención hacia los niños no se centraba en un punto único sino que consideraba todos los ámbitos posibles de su vida, incluyendo también, y en buena medida bases morales y religiosas que hacían de los niños aztecas ciudadanos apegados a las reglas establecidas, fortaleciendo así la estructura social. Las enseñanzas morales y religiosas pueden observarse en las anotaciones hechas por los conquistadores eclesiásticos como fray Bernardino de Sahagún, en donde sobresalen las influencias paternas hacia los niños aztecas.

Es de esta manera como los aztecas en su organización religiosa y social brindan gran seguridad a sus niños, inculcándoles profundamente sus valores e imponiéndoles una educación que los conducía a los más altos niveles de su sociedad. Desafortunadamente de poco sirvió esta esmerada educación hacia los niños, pues con la llegada de los conquistadores españoles, la estructura social azteca fue destruida junto con sus ciudades; se cortó de tajo la religión y toda ciencia existente en Tenochtitlán y en las otras ciudades del imperio; por lo tanto, la protección a los niños y a su educación quedaría en manos de los futuros gobernantes.

Con esto llega a su fin la primera etapa histórica de la ciudad de México, aunque para algunos estos sería el primer paso hacia la historia de la Ciudad, pues luego de la plena destrucción de Tenochtitlán, es fundada por Hernán Cortes la Ciudad de México,

como capital de la Nueva España, lo que daría paso a un enorme crecimiento al paso de los años.

1.3. ÉPOCA COLONIAL

Una vez transformado el sistema de gobierno en la ciudad, la situación para los niños en la región cambió bruscamente; en la capital de la Nueva España comenzó a observarse niños desamparados, sin la protección de sus padres o sus familiares, y sobre todo sin la preocupación de los nuevos gobernantes por atenderlos.

A nivel social se presenta un grave desequilibrio, pues con la conquista se eliminaron a los guerreros, a los sacerdotes y a todos los nobles que antiguamente organizaban la ciudad, además "A raíz del encuentro de América y Europa, tanto los niños como los jóvenes experimentaron los efectos de la esclavitud, los trabajos forzados, las epidemias, los desplazamientos poblacionales y el quiebre de la estructura de valores que hasta entonces orientaba la vida cotidiana de los pueblos mesoamericanos".⁶

Puede decirse entonces, que el problema de los niños de la calle comienza con las injusticias y los abusos sociales que cometieron los conquistadores españoles al llegar a nuestro país; pues a

⁶ Idem.

pesar que desde los tiempos prehispánicos había ya importantes divisiones sociales, no había grupos que marginaran de una manera tan marcada a otras. Además el gobierno virreinal atendía sólo a los grupos de españoles que llegaban a radicar a las tierras conquistadas, dejando en segundo lugar a los nacidos en el país.

Sin embargo, México era visto por los extranjeros como una nación rica y llena de grandezas, pues todo aquel que se instalara en la Ciudad de México era o bien un conquistador enriquecido en el país o un extranjero rico deseoso de hallar más riqueza.

Esto puede verse en algunos textos hechos por extranjeros que visitaban el país en esos tiempos. Al respecto Paula Kolonitz menciona: "Nada hay para un europeo que ofrezca mayor interés en la ciudad de México que la vida pública en las calles. Los mexicanos que se dirigen a sus cabalgatas matinales, las demás se dirigen a la iglesia siempre vestidas de negro y llenas de velos. Y entre aquellas almas devotas corren medio desnudos los indios, éste llevando sobre la espalda una jaula grandísima con seis o más papagayos; aquel corriendo por aquí y por allá ofreciendo frutas, dulces de membrillo; otros vendiendo figuras de cera, objetos de oro y de plata, peines de carey. Lo más maravilloso de todo son ellos mismos con su vestido adamítico y su descarnada figura, una tela de algodón les cubre la espalda y el pecho; las piernas y los brazos van libres, llevan sandalias en los pies y en la cabeza un sombrero de paja finamente tejida. Las

mujeres llevan una pieza de algodón que les sirve como de sotana. Sus inteligentes niñas, con sus grandes ojos negros han renunciado a cualquier lujo en el vestir".⁷

Esto refleja la poca atención que se ponía durante esa época a la pobreza que se vivía en la ciudad de México, principalmente los gobernantes y los españoles ricos (que se consideraban en el mismo estrato social) consideraban poco importante el hecho de que los niños indígenas o mestizos o de otras castas vivieran en las calles en situaciones muy agudas de pobreza.

No obstante la misma condesa Kolonitz, observaba la pobreza de la gente fuera de la ciudad de México, así para la provincia de Veracruz, menciona:

"No hay lugar en el Nuevo Mundo cuyo aspecto tan mal satisfaga las ansias y la expectativa de quien llega con el ánimo lleno de esperanza, como el de Veracruz. La costa es plana, arenosa y sin vegetación. Las casas no tienen tejado y están construidas en línea recta, regulares, formando una vasta calle, dando en todo la apariencia de un cementerio".⁸

Puede entonces observarse que para algunos extranjeros, como la condesa, la pobreza de los mexicanos se encuentra en provincia, alejada de la ciudad en donde todos, por supuesta

⁷ Kolonitz, Paula. Un Viaje a México en 1864. SEP, México, 1984, pp. 114-115.

⁸ *Ibid.*, p. 59.

lógica, deberían ser felices y desentendidos de la pobreza. Entonces dentro del pensamiento virreinal no cabría el concepto de marginación social y por lo tanto tampoco el de niños de la calle; aunque para esa época el fenómeno comenzaba ya a cobrar fuerza.

Por otra parte la sociedad de la Nueva España se componía por la capa superior conformada por los españoles, la segunda capa integrada por los criollos que eran los hijos de españoles que nacían en México. La tercer capa social la conformaban los mestizos nacidos de la unión de las razas española e indígena. Finalmente, la cuarta capa social la conformaban los indios, los negros y las castas que eran producto de toda mezcla racial, formando mulatos, zambos, mariscos, castizos, etc.

Este escalonamiento social dio lugar a que se agudizara con mayor fuerza la pobreza entre las capas más bajas, pues a estas se les negaba la atención por parte de cualquier institución del gobierno, además no se les permitía desempeñar labores fuera de su nivel social, que fueran más remunerativas, es decir, un individuo de una capa social baja no podía aspirar a una mejor situación económica correspondiente a capas superiores; tampoco sus hijos podían hacerlo; por esta razón se incrementaron los problemas sociales, entre ellos, el de los niños desamparados en una ciudad que no les brindaba ayuda por no ser de clase social alta.

"Así el poder público asume la protección de los menores abandonados en orfanatos y en casas de expósitos. En Nueva España se aplica una Cédula del Consejo de 23 de enero de 1794, en la que se declara que los expósitos quedaban bajo la protección real. Específicamente de las Juntas Provinciales compuestas por el gobernador de la provincia, el prelado diocesano, un diputado provincial, un médico y dos vocales".⁹

Sin embargo, a pesar de que los sectores gubernamentales no mostraban mucho interés por ayudar a los niños pobres, la iglesia católica comenzó a preocuparse por ellos, al ver la situación en que se encontraban; construyéndose con su ayuda y bajo su cargo las primeras instituciones dedicadas a atender a los niños desamparados y a cualquier persona con necesidades económicas.

Entre las principales instituciones dedicadas al cuidado de los indigentes, y en especial de los niños se encontraban las siguientes:

"El Colegio de San Juan de Letrán. Tenían los franciscanos, frente a su convento, un hospital para niños indios, y el Virrey tomó aquella casa para el Colegio, ofreciendo proporcionar otra a que se traslade el Hospital, lo cual parece no llegó a cumplir. En el colegio se recogía de todo niño abandonado o puesto allí por

⁹ Brena Sesma, Ingrid. Intervención del Estado en la Tutela de Menores, UNAM, México, 1994, pp. 63-64.

sus padres para aprender la doctrina cristiana, a leer y escribir y tomar buenas costumbres".¹⁰

Además de este colegio, existían otros con los mismos fines como:

"El de Santiago Tlalueluco es del seráfico orden, tiene más de 90 religiosos, con estudios de artes y teología. La iglesia y el convento acabado, de los mejores de la ciudad, tiene más de 30,000 indios de visita y doctrina, que les enseñan y administran los santos sacramentos".¹¹

Es así como durante el virreinato se observan dos aspectos importantes en cuanto a la atención a los niños de la calle; por una parte, las clases poderosas entre ellas los gobernantes, prácticamente ignoran a los pobres del país, sosteniendo que en la ciudad ni siquiera hay indicios de pobreza. Por otro lado, la iglesia católica que con el fin de evangelizar al pueblo y de reducir en algo los efectos causados por la crueldad de los conquistadores, crea algunas escuelas y conventos en donde estos niños reciben el apoyo que el gobierno les niega. En medio de esta situación transcurren los casi tres siglos que duró la dominación de México por parte de la corona española.

¹⁰ De Valle Arzipe, Artemio. Calle Vieja y Calle Nueva, 2ª Edición, Ed. Diana, México, 1980, pp. 423-424.

¹¹ Vázquez de Espinosa, Antonio. Descripción de la Nueva España, en el Siglo XVII. Ed. Patria, México, 1949, pp. 120-121.

1.4. SIGLO XIX

El siglo XIX comienza en la Nueva España con una enorme inestabilidad social, con la marcada marginación antes mencionada para los pobres, y con un gran descontento de todo el pueblo para con los gobernantes impuestos por España. Es a principios de este siglo, en que los sectores medios de la sociedad buscan llegar a las partes altas de la misma, quitando del poder al gobierno español, a través de la llamada guerra de Independencia.

Al iniciarse las crueles batallas por el poder de la Nueva España, aparece un grave problema económico y social en todo el país; la lucha se sostiene durante once años en los que las actividades productivas son casi detenidas por completo, la gente abandona sus hogares; y aquellos que mueren en campaña dejan a sus hijos en el más profundo desamparo, acentuando así el número de niños en las calles de las ciudades; esta guerra propició pues, un mayor desequilibrio social del que existía durante el virreinato.

Al consumarse la Independencia en todo el país se observaba la gran devastación causada por la lucha armada, pueblos y ciudades enteras fueron dañadas o destruidas; principalmente, la Ciudad de México sufrió serios daños, ya que muchas de sus actividades fueron obstaculizadas y paralizadas.

En los años posteriores, la situación, no mejoró mucho, la población nacional fue diezmada por la guerra, y el nuevo gobierno estaba más preocupado en restaurar a la nación desde el punto de vista económico, más que en el aspecto social; por ello es poca la información que se tiene de esa época sobre la atención a los niños de la calle.

“Durante el periodo de la Reforma, el presidente Benito Juárez estableció la Beneficencia Pública sobre la base de hospitales, hospicios y casas de cuna que hasta antes de su gobierno dependían de congregaciones religiosas y entidades laicas dedicadas a la caridad. La beneficencia pública intentó mejorar la atención al menor estableciendo talleres de oficios y brindando alimentación y vestido a los grupos más desprotegidos de la población”.¹²

Conforme avanza el siglo XIX la población se incrementa y la inestabilidad política continua: luego durante el porfiriato la situación económica del país, aparentemente llega a un punto estable, sin embargo, el descontento social se incrementa en todo el país por la extrema pobreza en que viven los campesinos, al mismo tiempo que en la ciudad de México se vive el auge de las tendencias de la opulencia francesa traídas por el presidente Porfirio Díaz.

¹² DIF-PRONASOL. Op. Cit., p. 11.

En esta época las damas de alta sociedad forman asociaciones de caridad para los pobres, pero estas no tienen un carácter formal y poco pueden hacer por solucionar la aguda pobreza en que viven muchos niños en las calles de la ciudad de México.

1.5. SIGLO XX

Al iniciarse la segunda década del siglo XX, el descontento social con el gobierno llega a tal grado que el pueblo se levanta en armas comenzando la guerra de la Revolución Mexicana, volviendo a dejar en todo el país una profunda destrucción, un estancamiento económico y sobre todo una gran inestabilidad política y social durante muchos años.

Con el derrocamiento del viejo sistema porfirista, el gobierno trata de solucionar algunos de los problemas sociales de los indígenas que se venían arrastrando hacia años, por lo que el nuevo Congreso de la Unión establece un decreto mediante el cual quedan establecidas las Escuelas de Instrucción Rudimentaria para los grupos indígenas, el cual establece: que dichas escuelas tendrán por objeto enseñar principalmente a los indígenas, a hablar, leer y escribir en castellano, y a ejecutar las operaciones fundamentales y las más usuales de la aritmética. Esta enseñanza no es obligatoria impartándose a cuantos analfabetas concurren a las escuelas sin distinción de sexos ni edades.

Este decreto brinda la oportunidad a la comunidad indígena a capacitarse en su lugar de origen, sin tener que salir a las grandes ciudades, evitando se incremente la migración y que por consecuencia la sobrepoblación en la ciudad aumente el problema de los niños de la calle.

Las décadas siguientes a la Revolución se caracterizaron por tratar de establecer y de perfeccionar instituciones destinadas a la protección de la infancia.

Para principios de los años veinte cuando la lucha revolucionaria perdía fuerza, el gobierno federal continuaba apoyando la educación básica de los indígenas, así en 1923 se aprueba un nuevo decreto donde se establece la creación de las llamadas casas del pueblo, que serían escuelas revolucionarias para la educación indígena.

Con estos buenos propósitos por parte del gobierno mexicano transcurrió la mitad del siglo: entonces se ponía mayor interés en los niños indígenas de las comunidades rurales: sin embargo, con el aumento de la industrialización en las ciudades y aún más en la ciudad de México, llega el fenómeno de la migración masiva de la gente del campo hacia la capital y al mismo tiempo del aumento de la población, a tasas superiores al 10% anual, en la misma, generándose más pobreza de lo que ya existía en la ciudad; así mismo los campesinos que llegaban de sus pueblos se dedicaban a vender en la calle dejando ahí a sus hijos, quienes

luego se separaban para incorporarse también al comercio informal.

Es en este momento en que surge a gran escala el fenómeno de los niños de la calle, pues la sobrepoblación que se genera rebasa las posibilidades del gobierno de brindar atención y educación a todos los niños que habitan en la ciudad, que para mediados del siglo XX ascendían a 12 millones de niños.

De esta manera: "en 1968 se creó la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (IMAN), que tuvo como propósito contribuir a resolver los problemas originados por el abandono, explotación y maltrato de los menores; posteriormente esta se fusionó con el Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia, dando origen al actual Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), cuyo objetivo inicial fue el mejoramiento de las condiciones de vida de los niños y de los sectores más vulnerables de la población".¹³

Por otra parte, la ciudad de México que vivimos hoy tiene las características básicas para que se presente el fenómeno de los niños de la calle, pero se debe considerar cuales son las principales causas de este problema, para poder luego establecer las posibles soluciones.

¹³ Ibid., p. 12.

1.6. INICIOS DEL SIGLO XXI

En la actualidad, puede atribuirse el problema de los niños callejeros a causas principalmente sociales, económicas y culturales como la desintegración familiar, provocando que los niños se incorporen a las calles donde buscan librarse de sus problemas, este fenómeno es tan importante para la sociedad que no se trata señalar los efectos sin advertir que el problema debe combatirse buscando soluciones para el bienestar de estos niños.

Una de las principales causas de este fenómeno es la desintegración familiar originada por el maltrato de los padres hacia los niños y en general por la violencia intrafamiliar, por ejemplo, el padre alcohólico que golpea a su esposa frente a los hijos, estos problemas originan que los niños abandonen sus hogares y se incorporen al trabajo informal en las calles.

De acuerdo con UNICEF, la gran mayoría de los niños de la calle, más de 2,500, llegaron a ésta por una ruptura familiar, entonces si la base del problema está en la desintegración familiar, el problema puede prevenirse fomentando los valores familiares de unión, pero esto se verá más adelante.

Otra de las causas importantes de este problema es la marginación social y la crisis económica, sin la cual, este

fenómeno, si bien no desapareciera, al menos se presentaría a un nivel muy bajo y fácil de controlar.

Al respecto, información proporcionada por el UNICEF, muestra que en México a principios de los noventa; "el fenómeno de la migración contribuyó con 65% de la población de menores callejeros, siendo Oaxaca, Puebla y el Estado de México, los que más aportaron, seguidos de Michoacán, Morelos, Querétaro, Hidalgo, Chiapas, Yucatán, Jalisco, Veracruz y Nuevo León. Así, solamente 35% de los menores callejeros nacieron en el D.F.¹⁴

Finalmente no debe esperarse a que la situación económica del país mejore para que los niños de la calle tengan un buen futuro, ya que por el contrario, si todos los niños mexicanos reciben las mismas oportunidades de educación, salud, alimentación, etc., serán ellos mismos quienes lleven adelante el país.

¹⁴ Albarrán de Alba, Gerardo. En el D.F., la infancia no es prioridad: se multiplica la población de niños que viven, crecen y mueren en la calle", en Proceso. No. 1024, México, 17 de junio de 1997, p. 17.

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

Los niños de la calle se han constituido como un elemento disfuncional, producto de la crisis del Estado benefactor que ha sido incapaz de brindar la seguridad y los satisfactores necesarios para el óptimo desarrollo social, provocando este tipo de problemas, al no contar con educación y condiciones de trabajo adecuadas para satisfacer las necesidades de todos los miembros de la familia.

Para establecer la situación de los niños de la calle como un problema social grave, es necesario que se fundamente en un marco teórico que permita conocer extensamente qué es un niño de la calle, saber cómo vive y qué problemas tiene para sobrevivir en un medio tan adverso, y sobre todo en ciudades tan conflictivas y tan altamente pobladas como es el caso de la enorme ciudad de México. Así mismo, cabe indagar sobre los problemas de migración que se viven en la ciudad y con ello el aumento de niños indígenas en situación de calle.

Por lo anterior, el presente capítulo tiene como objetivo analizar las teorías en que se apoyan los conceptos y definiciones que surgen a raíz de los niños de la calle; para lo cual se revisarán, en primer lugar, las teorías funcional y estructuralista, para después conocer las opiniones de diversos autores e instituciones sobre qué es un niño en situación de calle.

Posteriormente, se revisará la tipología del niño en situación de calle en la ciudad de México, con la finalidad de conocer las características principales de estos niños; principalmente cualitativas, es decir, su forma de ser, de agruparse, de trabajar, su distribución por sexo o edad, etc.

Finalmente, se considerarán los aspectos generales de los niños indígenas en situación de calle, ya que este sector es tal vez, el más vulnerable por sus diferencias de lenguaje, lo que hace aún más difícil su supervivencia en la ciudad.

2.1. BASES TEÓRICAS PARA EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS SOCIALES

A lo largo de su historia, la sociología ha desplegado diversas estrategias para abordar sus problemas teóricos y metodológicos, estrategias que, hasta cierto punto, representan otras tantas escuelas dentro de la sociología, si bien las líneas divisorias entre ellas no son tajantes en modo alguno. Los estudiosos de la ecología humana y los demógrafos se ocupan de unos problemas que requieren investigar los agregados sociales, y se interesan especialmente por características morfológicas y estructurales de esos agregados, tales como la edad, el sexo, la raza, la educación y la renta. Otra escuela, a la que a menudo se llama sociología formal, está muy ligada a la obra de Georg Simmel y de fenomenólogos como Alfred

Vierkandt¹⁵; últimamente se han incorporado a ella también algunos estudiosos de los pequeños grupos. La sociología formal centra su atención en el estudio de las formas sociales, especialmente las formas de interacción o de asociación. Esta escuela se ocupa sobre todo de la esencia de fenómenos cuya forma es un principio de individualización y organización. Este tipo de sociología tiene por objetivo principal describir los grupos y procesos humanos en las relaciones sociales. Una tercera escuela sociológica, la histórico-interpretativa, adopta un punto de vista tan macroscópico como microscópico es de la sociología formal. Intenta describir las características generales de la historia del hombre, delimitar las diferentes esferas del mundo histórico y comprender las ideas como expresión de los periodos o sucesos históricos. Las grandes obras de Max Weber y de la escuela histórica alemana, especialmente los escritos metodológicos de Weber, han servido de modelo a la sociología histórica contemporánea.¹⁶

Sin embargo, la mayoría de las obras de la sociología contemporánea centran su atención en las propiedades de las relaciones entre las personas en cuanto actores sociales (enfoque característico de buena parte de la psicología social) o en la relación que se da entre las propiedades de las instituciones y organizaciones que existen en las sociedades o en

¹⁵ Citados por Reiss, Albert. "Sociología: Ambito". En Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. Ed. Aguilar, Volumen 10, Madrid 1979, p. 71.

¹⁶ Aron, Raymond. German Sociology. Glencoe, Volumen III, 1935.

los sistemas sociales (enfoque que prácticamente define el campo de la organización social).

El estudio de los problemas sociales constituye una parte fundamental del quehacer sociológico. La forma más usual de describir los problemas sociales es decir que se trata de cuestiones inquietantes relativas a las sociedades humanas y para las cuales se pretende hallar una solución. Lo que hace de ellas un tema de estudio independiente dentro de la sociología en su localización, su común reconocimiento y su derivación pragmática. Los problemas sociales son una parte del clima de opinión de la sociedad, que se centra en necesidades expresadas de política pública y demandas anticipadas de control social. El estudio o la investigación en torno a ellos consiste en la ordenación de las perspectivas y hechos sociales en relación con los fines y medios de la acción colectiva.

La preocupación por los problemas sociales ha sido una tradición típicamente norteamericana así como de otras escuelas sociológicas. Podemos encontrar los antecedentes en la literatura de crítica y reforma socioeconómica dirigida contra muchas de las consecuencias del comercio, el industrialismo y el desarrollo urbano en la Europa occidental, y particularmente en la Inglaterra de los siglos XVIII y XIX. Los precursores más inmediatos de lo que luego sería el enfoque de los problemas sociales aparecieron en los escritos, informes, ensayos y encuestas realizados por clérigos protestantes, filántropos e

individuos humanitarios de la clase media estadounidense e inglesas dedicados a distintas tareas asistenciales como, p. ej., la reforma de las cárceles, obras de auxilio social, protección de niños, lucha contra la bebida, acondicionamiento de viviendas y mejora de las condiciones de trabajo de mujeres y niños; hacia la mitad del siglo XIX muchas de estas actividades habían cristalizado en acciones organizadas o asociaciones.¹⁷

La orientación de la sociología a los problemas sociales fue cediendo a medida que cambiaban las características socioeconómicas de los nuevos estudiosos y se iba aceptando la necesidad de validar el estatus de aquella como ciencia macrocósmica. A mediados del siglo XX los sociólogos se ocupan crecientemente de la metodología, de los diseños de investigación y de la teoría, prestando cada vez mayor atención a la sociología europea de Max Weber y Émile Durkheim. Una especie de compromiso ideológico de neutralidad social e investigación no valorativa se impuso en la disciplina.¹⁸

Formas de pensamiento tradiciones en la sociología europea y en la antropología inglesa ofrecen la posibilidad de incluir los datos relativos a los problemas sociales en la categoría de disfunciones sociales. Esta fórmula descriptiva y analítica se deriva del supuesto de que existen requisitos funcionales previos de la vida social, en torno a los cuales operan las

¹⁷ Lemert, Edwin. "Problemas Sociales". En Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. Ed. Agullar, Volumen 8, Madrid 1979, p. 482.

¹⁸ Ibid., p. 483.

estructuras institucionales, apoyándose mutuamente, satisfaciendo las necesidades psicobiológicas de los individuos y contribuyendo a la integración general de la sociedad. Las prácticas o actividades que van en contra de esos requisitos, que quiebran el nexo institucional o frustran las necesidades del individuo se definen como disfunciones sociales.

Así, el estudio de los niños en situación de calle en la ciudad de México puede abordarse de acuerdo con la orientación de la sociología a la patología no excluyendo problemas sociales, particularmente, considerando las teorías estructural y funcionalista.

2.1.1. CORRIENTE FUNCIONALISTA

Para facilitar el análisis y comprensión de la corriente funcionalista, es preciso señalar qué se entiende por funcionalismo.

Se entiende por funcionalismo un conjunto de teorías que presentan diversos matices pero que, en términos generales, "se ocupa de examinar aquellas consecuencias de los fenómenos sociales que afectan al funcionamiento normal, a la adaptación o al ajuste de un sistema dado: individuos, grupos, sistemas

sociales y culturales".¹⁹

De acuerdo con esta definición, el funcionalismo puede aplicarse a una gran diversidad de temas, dentro de los cuales se encuentra, por supuesto, los problemas sociales como el de los niños de la calle.

Así, la teoría funcionalista aplicada al estudio de los problemas sociales se centra en el análisis de sus funciones y disfunciones.

Un aspecto importante que caracteriza la corriente funcionalista es que "para encontrar constantes en todas las sociedades humanas y elaborar un conjunto de leyes generales que le den una teoría científica o un conjunto interrelacionado de leyes, elabora una serie de problemas funcionales comunes a toda sociedad, con el supuesto de que, bajo la apariencia de una gran diversidad de conductas, se ocultan los mismos problemas humanos".²⁰

Es importante destacar que el análisis funcional no se limita al estudio de las consecuencias útiles, sino que son consideradas tanto las funciones como las disfunciones; estas son contrarias a las funciones y representan resultados negativos.

¹⁹ Merton, R. K. Social Theory and Social Structure. Citado por De Moragas, Miguel, Sociología de la Comunicación de Masas. Ed. Gustavo Gill, España, 1985, p.71.

²⁰ Paoli, J. Antonio. Comunicación e Información. Ed. Trillas, México, 1986, p. 19.

De Moragas destaca que "no toda consecuencia tiene valor positivo para el sistema social en el que tiene lugar, o para los grupos de individuos implicados. Los efectos que son indeseables desde el punto de vista del bienestar de la sociedad o de sus miembros, son denominados disfunciones".²¹

Así, al considerar tanto las funciones como las disfunciones de la sociedad, la corriente funcionalista proporciona bases muy importantes para el estudio de cualquier fenómeno en la sociedad moderna.

De manera similar la teoría Estructuralista a que nos referiremos a continuación provee elementos útiles para analizar el problema de estudio.

2.1.2. TEORÍA ESTRUCTURALISTA

Una segunda corriente que ha tenido una importante aceptación en el estudio de los problemas sociales es la estructuralista, la cual proporciona una base teórica con la que el científico social analiza la realidad como una estructura social.

Esta corriente se basa en el modelo estructural que, según Greimas, se entiende como "un conjunto de categorías

²¹ De Moragas, Miguel. Sociología de la Comunicación de Masas. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1985. p. 77.

abstractas, interrelacionadas unas con otras de cierta manera más o menos constante, que se especifica y nos ayuda a entender cómo es que las relaciones humanas significan y, por lo tanto, cómo es que mueven a la acción dentro de esas estructuras de significación".²²

En la corriente estructuralista se utilizan modelos para estudiar la significación de la acción humana en su contexto, basándose en gran medida en las aportaciones hechas por Ferdinand de Saussure, quien desarrolla un enfoque estructural de la lengua.²³

Desde este punto de vista, los estructuralistas, interesados en desarrollar modelos para el análisis lógico de los relatos, ayudan a explicar sus relaciones significantes, pretenden elaborar una lingüística que vaya más allá de la frase y, con ello, mostrar las estructuras a través de las cuales el relato se convierte en un medio de comunicación y las cuales hacen posible su comprensión.

Otra de las aportaciones más importantes a la corriente estructuralista son los estudios de Levi-Strauss, quien plantea tres tipos de estructuras, las cuales sirven de base para estudiar la sociedad; estas son: las estructuras de grupo, estructuras de comunicación y estructuras de subordinación.

²² Citado por Paoli, J. Antonio. Op. Cit., p. 36.

²³ De Saussure, Ferdinand. Curso de Lingüística General, pp. 15-21.

En general, el estructuralismo pretende reconstruir las reglas que dan significado a las acciones, a los objetivos, a las palabras, en un proceso de comunicación social.

2.2. DEFINICIÓN DEL NIÑO EN SITUACIÓN DE CALLE

El fenómeno social de los niños de la calle ha estado presente desde hace ya muchos años; como se vio en el capítulo anterior, desde la época colonial, se han visto en la ciudad de México niños desamparados viviendo en las calles, sobreviviendo en un campo laboral informal, poco remunerable y sin protección alguna, esto en el mejor de los casos, ya que también estos niños sobreviven gracias a las actividades delictivas, que son las que más preocupan a la sociedad en general. Desafortunadamente, su situación durante los tiempos pasados no había sido considerada como uno de los principales problemas sociales, incluso no se les tomaba en cuenta como tal.

No es sino hasta las últimas décadas de este siglo en que el problema de los niños de la calle se acentúa y comienza a verse desde todos los ámbitos sociales como una pesada carga, por lo que comienzan a surgir estudios y definiciones más concretas con respecto a dichos niños.

Así comienzan a aparecer definiciones humanistas y protectoras como éstas:

"En las calles del país actúan, en los límites de la sobrevivencia diaria, millones de seres heroicos, proféticos y agentes del cambio social. Son los millones de los niños mexicanos entre los tres y quince años de edad que en la calle afrontan cotidianamente la violencia de la comunidad que implícitamente los acusa de ser los autores de su propia situación".²⁴

Esta definición es un tanto paternalista y aunque refleja en gran medida la realidad que vive un niño en situación de calle y lo difícil que debe ser para ellos subsistir, deja a un lado el papel que juega la sociedad en este problema, ya que este no es un fenómeno aislado, pues en él participan todos los sectores de la sociedad mexicana, desde los padres de familia, hasta los organismos gubernamentales.

Existen otras definiciones más técnicas, que consideran más el aspecto social, por ejemplo:

"Los niños de la calle son parte del escenario cotidiano en la mayor parte de las grandes concentraciones urbanas del país. El desarrollo entre el campo y la ciudad ha propiciado fuertes corrientes migratorias hacia las zonas urbanas sin que las condiciones en que tiene lugar este proceso faciliten una integración adecuada al desarrollo de los diversos grupos de la población".²⁵

²⁴ Barcena, Andrea. Textos de Derechos Humanos sobre la Niñez, CNDH, México, 1992, p. 129.

²⁵ DIF-PRONASOL. La Niñez Mexicana: Prioridad de la Nación. México, 1990, p. 22.

Ahora bien, existen actualmente varios factores para dar una definición completa de los niños en situación de calle, por ejemplo, la densidad de la población de la ciudad en que se ubique el problema, el origen del que provengan los niños en cuestión y las causas fundamentales por las que estos niños hayan ingresado a las calles. De esta forma pueden verse definiciones de acuerdo al tipo de estudio que se realice, es decir, si se trata de un estudio humanitario, la definición girará en torno a la ayuda que necesitan los niños, si es un estudio socio-demográfico, la definición tratará sobre las causas que provocan este problema; si es un estudio delictivo, hablará sobre los problemas de inseguridad generados por la presencia de los niños en las calles, etc.

Una de las principales causas por lo que los niños viven en la calle es: "La separación de los padres, principalmente la relación previa con sus padres hacia él y viceversa, es decir, las experiencias que el niño haya tenido con cada uno de sus padres es muy importante, pues no es lo mismo que haya tenido una relación estrecha y afectuosa a una muy escasa y conflictiva. La separación puede significar una gran pérdida a un alivio de una tensión intolerable en el hogar."²⁶

Debido a estas circunstancias, los niños se ven obligados a buscar una mejor manera de vivir, un lugar en donde no sean víctimas

²⁶ Cfr. Castillo, Thelma. "Significado de la Separación para el Niño: y para los Padres". El Niño y la Familia. A.C.P.E.I.N.A.C., México, 1982, p. 465.

de sus padres o familiares; aunque esta búsqueda en muchas ocasiones se ve frustrada, pues en la misma calle son fácilmente explotados por otras personas.

En general un niño de la calle es aquella persona menor de edad, cuya sobrevivencia depende directamente de su propia actividad en la calle, a la que concibe como un espacio de obtención de ingresos o como un hogar. De este concepto pueden derivarse algunas definiciones como:

"Una parte de los niños en situación extraordinaria mantienen jornadas de trabajo diario en la calle pero manteniendo aún el vínculo con sus familias de origen; estos son conocidos como niños en la calle; mientras que otro sector, los niños de la calle, tienen a ésta como su único espacio de vida. Todos estos niños desempeñan actividades informales para la generación de ingresos. Ambos niños conforman la categoría de los niños en riesgo, aquellos que debido a las limitaciones y deterioros de sus ambientes sociales, y más específicamente de sus entornos familiares, no satisfacen requerimientos mínimos para su desarrollo integral e ingresan prematuramente a espacios de vida definidos por la dureza de las relaciones sociales".²⁷

Esta diferenciación resulta sumamente importante, puesto que es muy común catalogar dentro de una misma definición a todos aquellos niños que se ven en las calles trabajando o

²⁷ DIF-PRONASOL. La Niñez Mexicana: Prioridad de la Nación. México, 1990, pp. 22-23.

realizando actos delictivos, siendo que no todos ellos tienen las mismas características.

Esto es, se puede hacer una definición negativa hacia todos los niños de la calle, señalándolos como un problema social que ataca directamente al bienestar de todos los ciudadanos, por ser unos delincuentes sin hogar y sin la orientación de los adultos; siendo que la gran mayoría de estos niños sí tienen hogar e incluso estudios, pero por motivos económicos deben trabajar en las calles.

Por el contrario, se puede caer en el error de definir a los niños de la calle como unos vagos que salen de sus casas para llevar una vida sin autoridad ni orden característico de una familia, sin considerar que una buena parte de estos niños por no contar con una familia tienen que vivir en la calle.

De esta separación entre los niños de la calle y niños en la calle, surgen algunas similitudes que son las que pueden en algún momento dificultar la distinción entre ambos grupos. Las principales características compartidas son:

"Estos menores provienen de familias desintegradas, sus experiencias de vida están dominadas por altos grados de maltrato o abandono, su relación con el sistema escolar es precario y está caracterizado por el ausentismo".²⁸

²⁸ Ibid., p. 22.

De cualquier manera, cualquiera que sea el origen de estos niños, en la calle en donde se desenvuelven son presa fácil de la explotación, y sin importar la fuente de sus ingresos; que va del robo a la venta de cualquier cosa, al lavado de coches y parabrisas, hasta la realización de actividades tan denigrantes como los payasos acróbatas, tragafuegos y limosneros en las esquinas; los niños por lo regular no disfrutan de la totalidad de su dinero, ya que tienen que entregar una parte a sus familiares o a extraños que literalmente los convierten en niños explotados.

"La integración de niños callejeros en pequeños grupos (familias sustitutivas) resulta para cada integrante un aprendizaje sin precedentes de la solidaridad y la fraternidad. Como resultado de esta vida, que en muchos aspectos supera los aprendizajes que pueden darse dentro de una familia y una escuela normales, los niños de la calle poseen una serie de valores sociales que los definen como recurso humano de primera calidad".²⁹

Todo esto hace aún más grave la situación de estos niños, puesto que además de tener que enfrentarse a todos los peligros que les impone la calle y las enormes dificultades que implica ganarse la vida en la misma, tienen que entregar sino todo, sí un gran porcentaje de sus ingresos, a personas que se mantienen del duro trabajo de estos niños y que ni siquiera se arriesgan en las calles como los pequeños.

²⁹ Bárcena, Andrea. Op. Cit., p. 137.

Por ello: "con la inseguridad que da carecer de base firme, de padre y madre, o si no carece de ellos sí de su función como tales, el niño que trabaja en la calle, al no ser niño, al tener responsabilidades superiores a su edad, en la inmensa mayoría de los casos es totalmente inseguro".³⁰

De esta manera, se tienen las suficientes definiciones de lo que es un niño en situación de calle para poder así comprender mejor su problemática en la ciudad de México.

2.3. TIPOLOGÍA DEL NIÑO EN SITUACIÓN DE LA CALLE

Para determinar la tipología de los niños de la calle deben tenerse en consideración las principales características estructurales de la población infantil que se encuentra en las calles de la ciudad de México, entre las que destacan las edades predominantes en los niños, la distribución por sexo, es decir, qué porcentaje por niñas, lo que puede arrojar datos interesantes; también puede considerarse el nivel de educación que tienen estos niños, si saben o no saben leer y escribir, su grado de escolarización, sus deseos de superación, etc.

Otros aspectos menos relevantes pero sí de gran ayuda para tipificar a los niños de la calle son las condiciones de trabajo

³⁰ García Durán, Alejandro. La Porción Olvidada de la Niñez Mexicana. Ed. Diana, México, 1982, p. 179.

realizado por éstos, el destino de sus ingresos y sus características conductuales y sociales, aunque estas últimas resulten sumamente variables y difíciles de estandarizar, pueden ser de utilidad para separar algunos grupos de estos niños.

Los estudios que se realizan para determinar algún estrato social, en este caso los niños de la calle, son muy variados y pueden perseguir muy distintos fines, dependiendo el órgano que lo requiera; puede ser realizado por las instancias gubernamentales para proponer leyes o reglamentos que auxilien las labores de seguridad pública, de comercios establecidos o de seguridad social. También pueden ser realizados por organismos particulares de investigación o de beneficencia que busquen soluciones al problema de estos niños, tratando de hacer ver a la sociedad y a las autoridades que todos los niños en situación de calle necesitan ser atendidos económica y afectivamente para mejorar su situación de vida.

Otro tipo de estudios al respecto, se llevan a cabo por parte de los organismos tanto nacionales como extranjeros de derechos humanos, que buscan disminuir el abuso y la explotación de que son objeto los niños de la calle, y así tratar de mejorar su situación, si bien no económica, por lo menos sí de seguridad y dignidad humana.

De esta manera en un estudio realizado en la ciudad de México por el Departamento del Distrito Federal con apoyo del Fondo

de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), se encontraron los siguientes datos:

"De acuerdo al UNICEF, en 1992 los menores de doce años representaban 25% de los que operan en la calle, pero en 1995 se registraron 6,323 niños entre cero y once años de edad, equivalente a 47.2% del total. La población entre cero y cinco años se disparó en el mismo período 2,965% mientras que la de menores entre seis y ocho años creció 342.01%".³¹

Además la proporción de niñas aumentó 3.5% y la de niños disminuyó la misma cantidad, aunque de los 1,850 niños que viven en la calle 1,573 son varones y sólo 277 mujeres. Su nivel de escolaridad establece que 88.1% sabe leer y escribir, mientras que el 11.9% es analfabeto.

Estos datos muestran que los niños ingresan a las calles de la ciudad a edades bastante cortas, sobre todo menores de doce años, esto puede deberse a que es justo en ese período de la vida en que una persona es más vulnerable y necesita de sus padres, y si éstos no pueden sostenerlos, simplemente los abandona.

En cuanto a la composición por sexo encontrada en este estudio, se observa que es muy superior la población de hombres sobre

³¹ Albarrán de Alba, Gerardo. "En el D.F., la infancia no es prioridad: se multiplica la población de Niños que viven, crecen y mueren en la calle". en Proceso, 1029, junio, México, 1996, p. 17.

la de mujeres, esto puede deberse a que un hombre corra menos riesgos que una mujer al vivir en la calle, principalmente en el aspecto sexual, pues es lógico que las mujeres sean más susceptibles a agresiones de este tipo; aunque también puede deberse a que las niñas sean más arraigadas a un hogar a pesar de que en éste se les maltrate, por lo que un menor número de jovencitas abandona a sus familias para vivir en la calle.

Ahora bien, respecto a los datos obtenidos sobre el nivel educativo, se observa que la gran mayoría de los niños de la calle están alfabetizados, lo que indica que su estancia en la calle no se debe a una total ignorancia o analfabetismo, sino a la falta de oportunidades para continuar con sus estudios.

Por último, en el nivel laboral de los niños de la calle, se puede observar que sus horas de trabajo son excesivas para la corta edad de los pequeños, aunque sus ingresos no son tan insignificantes como para catalogar a este sector en la extrema pobreza, pues su problema radica más que nada en las condiciones en que viven y trabajan y en el destino final de sus ingresos; así como en las pocas oportunidades que tienen para acceder a mejores fuentes de ingresos, menos riesgosas y exhaustivas y más remunerantes.

La mayor parte de estos niños destina sus ingresos en ayudar a su familia, mientras que un menor porcentaje a los gastos de su comida y ropa.

Este estudio también arrojó ciertas características importantes que identifican a los niños de la calle sobre los niños en la calle. Los primeros son aquellos expulsados físicamente de su núcleo debido a factores de extrema pobreza, ausencia de padres y presencia de padrastros, violaciones, maltrato, abandono, etc., y viven por lo regular en plazas, mercados, coladeras, terrenos baldíos, etc. Mientras que los segundos trabajan para conseguir algún ingreso para su familia conservando aún como eje principal su vida familiar, su escuela y comunidad, que le proporcionan un sentido de pertenencia que él reconoce y preserva.

Por otra parte, un punto de importancia para la tipología de los niños de la calle es su conducta altamente sociabilizadora, aunque ésta sólo se refleja para con unos cuantos niños de iguales condiciones que ellos, y nunca para con otras personas y menos si se trata de adultos que representen autoridad.

Esta característica de agrupamiento es la que en ocasiones provoca que se generen los llamados problemas de pandillerismo, pues algunos de estos grupos de niños de la calle se dedican a la delincuencia y si a esto se le suma que los delitos son cometidos entre varios individuos, su peligrosidad hacia la sociedad aumenta considerablemente. Sin embargo, estas tendencias sociales de los niños de la calle no siempre son negativas, puesto que en ocasiones llegan a formarse verdaderas comunidades en donde cada individuo protege al otro y se

apoyan mutuamente para salir adelante, ayudando no sólo a su grupo, sino a la comunidad en la que viven.

Desafortunadamente, los niños de la calle a pesar de su fuerte unión entre sí, por lo regular pierden su autoestima, su identidad, su infancia, su dignidad, así como sus valores y principios morales; por no contar con una base familiar sólida que lo lleven por el camino de la disciplina y sobre todo del cariño de un verdadero hogar.

Las condiciones de trabajo de estos niños son deplorables: "A pesar de que las normas protectoras prohíben el trabajo de quienes no han cumplido los 14 años, muchos menores de este límite de edad realizan alguna actividad productiva, fundamentalmente en el sector informal de la economía, desempeñándose por cuenta propia, sin que ello configure una relación laboral sujeta a la norma jurídica".³²

Por estas razones, los niños de la calle deben enfrentarse a su actividad diaria con la incertidumbre de buenas ganancias, de un ambiente seguro y sobre todo con la certeza de no recibir atención médica en caso de accidentes o enfermedades, por no haber una ley que los proteja en ese sentido.

"El niño de la calle no quiere actos de caridad, porque la caridad mantiene y promueve la miseria. Estos niños quieren

³² DIF-PRONASOL. Op. Cit., p. 24.

oportunidades. Se trata de seres muy especiales, muy fuertes, que han logrado sobrevivir a mucha adversidad, que tienen mucho que decirnos como testigos de su propio drama, que merecen ser escuchados y que pueden enseñarnos mucho sobre la sociedad que realmente somos".³³

De esta manera puede tipificarse a los niños de la calle, pues las características presentadas son las que se presentan más comúnmente en esta parte de la población.

2.4. NIÑOS INDÍGENAS EN SITUACIÓN DE CALLE

Como se ha mencionado anteriormente, una parte de la población de los niños de la calle en la ciudad de México, y que es de las más vulnerables, es la constituida por niños indígenas. Este hecho de vulnerabilidad se debe a que "En México alrededor del 9% de la población pertenece a un grupo indígena.

Generalmente los menores en el medio rural enfrentan con mayor severidad las restricciones impuestas por la pobreza. Los niveles de ingreso familiar exigen la incorporación temprana del niño al trabajo, ya sea como jornaleros o como empleados en los servicios domésticos. Consiguientemente, son los niños

³³ Bárcena, Andrea. Op. Cit., p. 131.

indígenas quienes enfrentan las manifestaciones más agudas de la pobreza".³⁴

Estas condiciones a las que se tienen que enfrentar día con día los indígenas en las grandes ciudades, se ven acentuadas por la discriminación racial, que aunque parezca insólito, aún persiste en algunas personas de la ciudad, sobre todo en aquellas que emplean a los indígenas y los explotan abusando de su ignorancia.

Entonces los niños indígenas que viven en la calle tienen que soportar además del arduo trabajo y de los riesgos que implica vivir fuera de un hogar, las humillaciones y los abusos extremos de otros niños "chilangos" que no los dejan realizar tranquilamente sus actividades.

"Los niños de origen indígena que viven en la calle se dedican predominantemente, a la mendicidad (76.19%) y a la venta de productos marginales (4.76%)".³⁵

Estas formas de supervivencia de los niños indígenas que viven en la calle los coloca en una situación económica verdaderamente difícil, limitando bastante sus posibilidades de superación sobre los niños no indígenas.

³⁴ DIF-PRONASOL. Op. Cit., p. 22.

³⁵ Albarrán de Alba, C. Op. Cit., p. 17.

A pesar de que la población indígena entre los niños de la calle es la minoría, menos del 15%, puede seguir aumentando, al terminar la década de los noventa, por la creciente migración de la gente del campo hacia las ciudades; este hecho ha preocupado a varias instituciones gubernamentales como el Instituto Nacional Indigenista, la Dirección General de Protección Social, Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Comisión Nacional de Derechos Humanos, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación Pública y la Procuraduría General de Justicia del D.F., quienes se comprometieron en 1995 a proporcionar atención con carácter preventivo para evitar que los menores indígenas se sumen a las filas de niños y niñas de la calle.

Los niños de la calle de origen indígena tienen mucho mayor problema para adecuarse a ella y saber defenderse de sus peligros; principalmente aquellos que llegan a la ciudad a una edad avanzada, pues al estar acostumbrados a la tranquilidad de sus pueblos les es muy difícil acoplarse al agitado y peligroso ritmo de vida de la gran ciudad.³⁶

La comunicación es uno de los principales obstáculos con los que un niño indígena se encuentra, ya que al no dominar el idioma español o cuando menos al no comprenderlo del todo, resulta más vulnerable a los abusos de gente que se aprovecha de esta situación. Tal pareciera que un indígena al llegar a la ciudad de México, llegara a un país lejano, con costumbres, lenguaje y

³⁶ Idem.

modo de vida completamente distinto al que está habituado en su pueblo de origen, de aquí el enorme interés por parte de las autoridades, en resolver su situación.

"Según las cifras del UNICEF de los mil ochocientos cincuenta niños que viven en la calle, 1,573 son varones (once indígenas) y 277 mujeres (diez indígenas) ".³⁷

Esto indica que a pesar de que el porcentaje de indígenas en la calle no es muy elevado, sí repercute en el problema social, ya que de igual manera que los niños nacidos en el D.F., los indígenas pueden integrarse fácilmente a las actividades delictivas o a la economía informal, resultando un riesgo para la sociedad. Por último cabe señalar que de seguir aumentando el número de campesinos indígenas que emigran hacia la ciudad en busca de mejores oportunidades; la situación de sobrepoblación en la ciudad rebasará la capacidad del gobierno de atender las demandas de la sociedad, generándose así un caos social, difícil de solucionar; y el principal afectado será la población infantil.

³⁷ Idem.

CAPÍTULO 3. LOS NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Hasta ahora se ha de abordar la gran problemática que significa para la sociedad el fenómeno de los niños de la calle, sin embargo, falta aún analizar el impacto real que tiene este problema sobre la sociedad mexicana actual, ya que en los últimos años este problema se ha acentuado considerablemente en toda la ciudad, y es necesario conocer todos los aspectos posibles de este fenómeno antes de buscar cualquier tipo de alternativa.

Para esto el presente capítulo estudia la ubicación y concentración del fenómeno, así como la identificación de los puntos de encuentro o reunión de estos pequeños en la ciudad. También se encarga de analizar algunos de los datos obtenidos durante los censos realizados por el UNICEF en 1992 y 1995 para cualificar a los niños de la calle; finalmente se verán algunos aspectos característicos de la relación actual entre los niños callejeros y la sociedad mexicana.

3.1. UBICACIÓN Y CONCENTRACIÓN DEL FENÓMENO

El problema de los niños de la calle como se ha visto es muy amplio y se originó desde el surgimiento mismo de la Ciudad de México; sin embargo, ubicar el fenómeno para realizar un

estudio, cualquiera que sea su rama, resulta sumamente complicado por tratarse de una población muy inestable y desconfiada de la sociedad que los mantiene en condiciones de alta marginalidad por no brindarles la oportunidad de sobresalir en el trabajo o en el estudio.

Un problema aun mayor, que dificulta la ubicación de este fenómeno es que en México hay una nueva generación de niños de la calle, la situación se ha multiplicado y generalizado en la capital del país; mientras, el gobierno ignora la dimensión del problema y carece de diagnósticos confiables, pero niega que el fenómeno lo haya rebasado.

Estos pequeños siguen siendo víctimas de una sociedad que día con día se muestra más en su contra, pero con todo esto, el abuso y el maltrato infantil no son problemas prioritarios para el gobierno, de tal manera que en muchos casos son las mismas autoridades quienes son responsables del maltrato hacia los niños callejeros.

Frente a esta incómoda situación, nuestro país no cuenta con reglamentaciones adecuadas, con concepciones jurídicas claras, con líneas de acción gubernamentales bien definidas, y mucho menos con una buena infraestructura para aminorar el impacto social provocado por los niños de la calle.

De esta manera, resulta sumamente problemático ubicar en un sólo punto al problema de los niños de la calle, pues estos a su vez generan un gran número de conflictos sociales que agudizan el fenómeno y lo hacen cada vez más difícil de solucionar tanto para las autoridades como para la sociedad que lo genera y a la que afecta directamente.

Sin embargo, de una manera somera puede establecerse que la causa del problema puede ubicarse en el hecho de que la ciudad de México es actualmente la más poblada del mundo; con el advenimiento de la industrialización a partir de los cincuenta, ha dado como consecuencia el fenómeno de la inmigración, representando una problemática que ha alcanzado enormes proporciones.

Así, "el orden de las diez metrópolis más grandes del mundo se ha trastocado completamente. Nueva York, número uno en 1950, con 12.3 millones de habitantes se verá relegada a un quinto puesto para el año 2000 y México Distrito Federal, que en 1950 ni siquiera aparecía entre las diez primeras, hoy domina de forma indiscutible con una cifra estimada para el año 2000 de 25.6 millones de habitantes y constituye el mejor ejemplo del dramático crecimiento que han experimentado algunas ciudades del Tercer Mundo".³⁸

³⁸ De Derichs, Mario R. "el 5º Jinete de la Apocalipsis" en Muy Interesante. No. 1 México, 1994, p. 4.

Este fenómeno afecta particularmente la integración del núcleo familiar, pues cuando un número tan elevado de personas se concentran en áreas tan pequeñas como en la Ciudad de México se presentan muy comúnmente serios problemas como la escasez de recursos y la falta de empleos bien remunerados ocasionándose a la par el desprendimiento de los valores familiares, pues cuando una persona es marginada por la sociedad en que se encuentra y además vive en condiciones de extrema pobreza, es más fuerte su deseo por sobrevivir en ese medio hostil que el de llevar una vida armoniosa con su familia: considerando en ocasiones a sus hijos como un verdadero estorbo por lo que decide abandonarlos, o si no los maltrata y abusa de ellos hasta que los niños deciden abandonar su hogar y engrosar las listas de los niños de la calle.

Es así como el fenómeno de los niños callejeros se concentra y se ubica en aquellos lugares como la Ciudad de México en donde la sobre población ha originado que las oportunidades de trabajo y de bienestar no sean suficientes para satisfacer a todos los pobladores.

3.2. IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS DE ENCUENTRO

Como se mencionó anteriormente, los niños de la calle tienden a reunirse en grupos, cuestión que ha sido considerada por la sociedad como perjudicial, ya que esto puede prestarse al

vandalismo y a la delincuencia organizada. Sin embargo, no todos los grupos de niños de la calle se forman para realizar actividades ilícitas, por el contrario la gran mayoría de estos niños se agrupan para trabajar o simplemente para sociabilizar entre sí.

Los sitios en que estos niños se reúnen para realizar cualquiera de las actividades señaladas son conocidos como puntos de gran encuentro y son de utilidad para efectuar algún estudio en relación a estos niños.

El simple hecho de censar a los niños callejeros para determinar las dimensiones de la problemática en una ciudad, requiere del conocimiento de la mayoría, si no es que de todos los puntos de encuentro de estos menores, de lo contrario resultaría casi imposible hacer un conteo fiel de los niños que se encuentran en la calle. Más aún si el estudio pretende conocer el tipo de actividad que realizan los menores.

Ahora bien, los puntos de encuentro para los niños de la calle pueden ser muy diversos, ya que estos pueden ubicarse en zonas muy concurridas si se trata de lugares de trabajo, pues sólo así pueden obtener buenas ganancias económicas: aunque también pueden ser sitios solitarios y prácticamente abandonados si se utilizan tales lugares para dormir, para drogarse, etc.

Así, los niños de la calle se pueden ubicar en sitios tan diversos como centrales de abasto, centros deportivos y estadios, corredores comerciales; mercados y tianguis, monumentos y plazas; parques y jardines; teatros, cines, centros de espectáculos en general; terminales de pasajeros y carga como ferrocarriles, autobuses y aeropuertos; tiraderos, baldíos, obras en construcción y minas; centros turísticos; estacionamientos públicos; alcantarillas; respiraderos del metro; casas viejas abandonadas; pasos a desnivel: entre muchos otros, que pueden ser no sólo el centro de trabajo de estos niños sino también su único hogar.

Al respecto, "el UNICEF contabilizó 515 puntos de encuentro de niños callejeros en 1992; y para 1995 encontró 1214, es decir, 135.73% más en sólo tres años. De éstos 85 son usados para dormir, 100 para trabajar y dormir, y el resto para trabajar. La mayor parte se encuentran en avenidas y cruceros (386), mercados y tianguis (323) y estaciones del metro (148), aunque también los hay en parques y jardines, corredores comerciales; zonas turísticas, terminales de autobuses, baldíos, estacionamientos, panteones, coladeras y basureros."³⁹

Estos datos muestran claramente que el fenómeno de los niños de la calle crece día con día y de una manera acelerada, ya que se esta duplicando en menos de tres años, lo cual de no corregirse

³⁹ Albarrán de Alba, Gerardo. "En el D.F., la infancia no es prioridad: se multiplica la producción de niños que viven, crecen y mueren en las calles", en Proceso No. 1024 México 17 de junio de 1996, p. 17.

a tiempo puede significar un caos social en unos cuantos años más, es decir, un problema insostenible para las autoridades y para la sociedad misma.

No obstante, las cifras obtenidas por el UNICEF pueden ser un tanto erróneas, ya que contabilizar los puntos de reunión de los niños de la calle puede tener consigo un cierto margen de error dado por el hecho de que estos niños no permanecen estáticos en un sólo sitio y pueden frecuentar más de un sólo lugar para realizar sus actividades, es decir, un niño de la calle puede dormir en uno o en más lugares dependiendo sus costumbres o sus grupos de amigos. Más claro aún, los niños en esta situación trabajan siempre buscando aquellos lugares con mayor afluencia de gente, por lo que siempre se están movilizándolo a nuevos sitios para ganar dinero.

De cualquier manera, la cifra alcanzada es muy elevada y significa un alto índice de niños de la calle, por lo que hay que considerar que deben buscarse medidas rápidas y eficaces para solucionar este problema si no se quiere que el fenómeno rebase por mucho la capacidad de la sociedad y de su gobierno para soportarlo.

Por otra parte, la distribución de estos puntos de encuentro por delegación política. Fue la siguiente:

Las delegaciones Cuáhtemoc y Venustiano Carranza concentraron 36.45% (más de 400, de estos lugares). En Iztapalapa y Gustavo A. Madero está otro 24.77%. (cerca de 300). En Miguel Hidalgo hay 94, en Benito Juárez 93, en Azcapotzalco 63, en Coyoacan 59, en Alvaro Obregón 45, en Iztacalco 42, en Tlalpan 36, en Xochimilco 34, en Cuajimalpa 29, en Milpa Alta 20, en Magdalena Contreras 16 y en Tláhuac 4. En las delegaciones Cuáhtemoc, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Benito Juárez se concentran más de mil niños en cada una. Les siguen Azcapotzalco, Coyoacán, Iztacalco, Tlalpan y Xochimilco, con más de 300.⁴⁰

Esto refleja la alta concentración tanto de niños como de puntos de encuentro en las delegaciones céntricas del D.F., mientras que en las periféricas la concentración va disminuyendo gradualmente hasta volverse muy inferior en las zonas más alejadas del centro como son las delegaciones Magdalena Contreras y Tláhuac. Con estos datos puede inferirse que la solución a estos problemas no debe buscarse en un sólo punto, sino que para lograr mayor efectividad a la atención a este fenómeno, el gobierno ha de trabajar de acuerdo a la densidad del problema según sea la delegación política en donde se encuentre, concentrando sus mayores esfuerzos en las zonas más conflictivas, es decir, en las delegaciones centrales del Distrito Federal.

⁴⁰ Ibid.

3.3. CENSOS REALIZADOS A LOS NIÑOS DE LA CALLE

Al finalizar la década de los ochenta la Ciudad de México se enfrentaba a serios problemas económicos y de sobrepoblación. "Para 1990, México era un país cuya población se había incrementado significativamente en el transcurso de las décadas pasadas, de tal suerte que contaba con una población eminentemente joven. De 81 millones de habitantes, más de 45% son menores de 18 años, del cual el 13.3% con menos de cuatro años y el 24.8% corresponde al grupo de 5-14 años. Los que tienen entre 15 y 17 años representan el 7.3%".⁴¹

Esta situación preocupó tanto al gobierno de la ciudad como a las organizaciones mundiales dedicadas a la protección de los menores como el UNICEF y decidieron entonces realizar censos poblacionales de todos aquellos menores que vivieran en situación de calle en la ciudad. Esto con el propósito de contar con datos acerca de la magnitud del problema y poder desarrollar programas de atención a tales niños.

Actualmente se han realizado varios censos y trabajos de investigación con respecto al fenómeno de los niños de la calle con la finalidad de conocer a ciencia cierta qué tan grave es el problema para la ciudad. Estos censo se han hecho gracias a la intervención del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) con el apoyo del gobierno capitalino.

⁴¹ DIF. PRONASOL. La Niñez Mexicana: Prioridad de la Nación. México, 1990, p. 15.

La forma de trabajo de estos censos consiste en estrategias de observación numérica y levantamiento de encuestas a los menores encontrados en las calles, para determinar primero el número total de los niños callejeros y después la situación de cada uno de ellos, su lugar de procedencia, los motivos por los que se encuentran en esa situación, su actividad laboral, su edad, su vida sexual, entre otros factores que ayudan a entender más ampliamente el fenómeno.

Los principales censos hasta ahora son los realizados en 1992 y en 1995 - 96 por el UNICEF. El primero arrojó datos alarmantes en cuanto a la población de niños indígenas y su incremento superior al 170 por ciento. Sin embargo, este censo: "causó polémica y la Asociación Mexicana contra la violencia hacia las Mujeres (Cavac) realizó su propio conteo obteniendo resultados muy diferentes como que en 155 lugares se concentraban, 3,148 niños y 760 niñas, de las que 730 vivían y trabajaban en la vía pública".⁴²

Este hecho indica que a pesar de los grandes esfuerzos realizados por instituciones también organizadas como el UNICEF, el conteo de niños de la calle en una ciudad tan conflictiva como la Ciudad de México puede resultar muy difícil y prestarse a un considerable margen de error.

⁴² Albarrán de Alba. Op. Cit., p. 18.

Por otra parte, el segundo censo realizado por el UNICEF en 1995 no causó tanta polémica a pesar de que sus cifras mostraron un enorme incremento en la población general de los niños callejeros; como se vio ya en puntos anteriores, este censo muestra el enorme aumento del fenómeno en solo tres años.

Uno de los aspectos más notables del censo de 1995 es el caso de las niñas de la calle ya que "más de la tercera parte del total de menores en esta situación son niñas y en sólo tres años, su presencia aumentó en 3.5 por ciento. Aún cuando representan el 31.49 por ciento de las 13 mil 373 menores que deambulan por el asfalto, el estudio determinó que poco más del 70 por ciento de ellas mantienen una relación con su familia, mientras que el 23 por ciento son de origen indígena y el resto se ha desvinculado totalmente de este núcleo".⁴³

Los datos obtenidos en relación a las niñas de la calle son para muchos los más preocupantes pues son ellas quienes tienen mayor riesgo de vivir en la calle por ser más vulnerables al abuso sexual de los mayores e incluso de los mismos niños callejeros. Además es también presupuesto el hecho de que estas niñas sean activas sexualmente y puedan embarazarse a tan temprana edad incrementando así el problema de sobrepoblación.

⁴³ Casas Chausal-Yoloxóchtli. "Niñas de la Calle", en FEM No. 157, abril de 1996, México, p. 8.

Además, este censo arrojó otros datos importantes sobre las niñas de la calle como: "el 27 por ciento de la población infantil femenina estudiada huyó de su casa por maltrato, el 14 por ciento por abuso sexual y maltrato; y el 13 por ciento por razones familiares, como falta de comprensión, rechazo paterno o materno, pleitos, etc.

Además, dado que la mayoría está en edad reproductiva mantienen relaciones sexuales sin ningún tipo de anticonceptivo y muchas de ellas se embarazan, aunque se presume que muchas otras chicas no conciben debido a su precaria salud que les produce esterilidad."⁴⁴

Lo anterior da a entender que el problema de los niños de la calle es mucho más grave de lo que se supone, pues no sólo deben atenderse sus problemas laborales, de vivienda y de educación, sino que es fundamental solucionar de manera primordial sus problemas de alimentación y de salud.

Ahora bien, no sólo los censos del UNICEF han propiciado datos valiosos para cualificar la situación de los niños de la calle, también se han llevado a cabo, más recientemente, estudios sobre las condiciones de vida de estos niños. Estos niños se han hecho por el Colectivo Mexicano de Apoyo a la Niñez (Comexani) que entrega periódicamente sus informes a la Organización de las Naciones Unidas.

⁴⁴ Ibid., p. 11.

El cuarto informe del Comexani presentado a la ONU en enero de 1998, muestra unas cifras muy preocupantes respecto al fenómeno de los niños en situación de calle como los siguientes:

En la Ciudad de México existen 'redes' semiclandestinas vinculadas a bares, centros nocturnos y prostíbulos que operan en los negocios de la pornografía infantil, compra-venta de niños y prostitución infantil, y en ello existe complicidad o participación de autoridades, siendo los niños abandonados y que habitan en la calle quienes tienen mayor riesgo de ser reclutados. La gran mayoría de las afectadas son mujeres. De las 50 mil mujeres dedicadas a la prostitución en la zona metropolitana del Distrito Federal -según cálculos de la Asamblea Legislativa-, 5,000 son menores de edad. Más de la mitad de ellas se iniciaron en el oficio entre los 16 y los 20 años, el 12% a los 15 años. El 88% de las encuestadas son madres y tienen en promedio 3.2 hijos."⁴⁵

Esta situación que se vive actualmente en la Ciudad de México resulta sumamente preocupante, ya que con estas actividades forzadas, no solo se coloca a los niños de la calle en condiciones de vida inferiores, sino que también se violan sus derechos más fundamentales, privándolos de la libertad de vivir de una forma digna y bien remunerada.

⁴⁵ Ortíz Prado, Francisco. "Viven Condiciones Infrahumanas los niños de la calle e indígenas en México: Informe de Comexani ante la ONU". en Proceso No. 1108, 25 de enero de 1998, México, p. 32.

Pero el informe del Comexani no esta basado sólo en el abuso sexual a los menores, también muestra otros problemas graves por los que atraviesan los niños de la calle, tales como los siguientes:

"En esta ciudad el consumo de drogas aumentó dramáticamente respecto al resto del país, y siete de cada diez niños los utilizan. El 26% de los niños callejeros son adictos: 17% al tabaco, 5% a otras drogas, especialmente al activo o cemento, utilizado por el 45% de estos, y 3% al alcohol.

Además 55% de los niños callejeros realizan dos comidas al día, en tanto que el 17% apenas una. El 61% consume fundamental tacos, tortas y tamales, y 24% comida chatarra".⁴⁶

Todos estos factores de drogadicción y de mala alimentación ponen a los niños de la calle en situación de alto riesgo, por lo que su atención debe ser lo más pronta posible para mejorar sus condiciones de vida.

De esta manera, con los estudios que se han hecho sobre los niños de la calle, se sabe ya que su situación es apremiante, cabe sólo apoyarlos y tratar de dar solución a este problema.

⁴⁶ Ibid.

3.4. EFECTOS SOCIALES DEL FENÓMENO

Las consecuencias de carácter social que provocan el problema de los niños de la calle son muy diversas y repercuten no sólo en el lugar donde se originan sino en todo el país e incluso a nivel mundial.

Por ejemplo, en nuestro país se da una capacidad inferior del sistema para satisfacer los requerimientos de salud, de educación, promoción social, de millones de niños de clases medias y bajas. "A las taras físicas se agregarán deficiencias educativas graves, como un total desconocimiento del civismo, como se concibió hasta hace unos años, es decir, la disciplina mediante la cual se generan habilidades de convivencia civilizada y de respecto a los valores patrios."⁴⁷

Lo anterior advierte que el fenómeno, de seguir creciendo, en unos años más dará a la ciudad de México una población mucho más conflictiva de la que tiene ahora, sin respeto alguno por las leyes y por las ciudadanas en general, propiciándose así el aumento de la inseguridad en las calles.

Otro problema grave de carácter social es el incremento de la drogadicción entre los niños de la calle, el cual esta directamente relacionado con las empresas productoras de las

⁴⁷ Fabela Quiñones, Guillermo. "Niños Sin Futuro". en: Nuevo Siglo, No. 54, México, 1993, p. 5.

sustancias que estos pequeños utilizan para drogarse, principalmente por el hecho de que se expenden libremente en los establecimientos comerciales a cualquier persona, resultando de fácil acceso para los niños.

"Durante varios años, la compañía H.B. Fuller, de Estados Unidos, ha resistido las protestas contra sus productos.

Fuller es el fabricante de pegamentos, revestimientos y pinturas, que se han convertido en los inhalantes que usan con frecuencia los niños de la calle, en México y otros países de América Latina, para drogarse y a los que se vuelven adictos."⁴⁸

Esta situación afecta a la sociedad capitalina en muy diversos sentidos, que van desde los comentarios insensibles de aquellas personas que sostienen que un niño drogado da mal aspecto a la calle; hasta el problema directo y real de la salud de estos niños que al inhalar estas sustancias dañan irremediablemente su sistema nervioso matándolos en poco tiempo de uso continuo. Además, desde el punto de vista de la inseguridad social, las drogas juegan un papel importante, puesto que es muy común que la mayoría de los actos delictivos y de violencia de los niños de la calle se cometan bajo los efectos de las drogas.

⁴⁸ Maza, Enrique. "La compañía Fuller, fabricante de los pegamentos Resistol, principal proveedora de inhalantes para los niños de la calle de México y Centroamérica", en Proceso, No. 1996 dic. de 1995, México, p. 50.

Al respecto el pandillerismo es un problema social estrechamente ligado al consumo de estas sustancias, y aunque no sean los niños de la calle los causantes totales de este, la sociedad por lo regular tiende a relacionar a estos niños con las bandas de delincuentes juveniles que operan en la ciudad.

Otro de los graves problemas sociales, consecuencia de los niños de la calle, es la reproducción de éstos, es decir, la procreación de nuevos niños de la calle que cada día aumenta más.

Los niños de la calle "ejercen su sexualidad desde muy temprana edad y sin anticonceptivos, produciendo enfermedades venéreas y SIDA, además de las propias de su condición de vida. Los embarazos terminan en abortos, abandono del bebé o en su retención, dando así paso a una nueva generación de menores de la calle."⁴⁹

De esta manera el fenómeno crece a pasos agitados haciendo más graves los problemas ya existentes y ocasionando otros nuevos, de salud, educación, seguridad y otros que la sociedad rechaza abiertamente, pero que no es capaz aún de brindar el apoyo que estos niños necesitan para mejorar sus expectativas de vida.

⁴⁹ Casas Chousal-Yoloxochitl. Op. Cit., p. 8.

CAPÍTULO 4. MODELOS DE ATENCIÓN A NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE.

En todo el mundo, como ya se ha mencionado, existe un gran interés por ayudar a todos aquellos niños que por alguna u otra razón se encuentran viviendo o trabajando en las calles; sin embargo, es difícil determinar para cada gobierno en particular el grado de atención que se le presta a este problema, aunque por lo regular se estima que la gran mayoría de los países dedican importantes esfuerzos para tratar de mejorar la situación en que vive este sector social que de unas décadas hacia acá se ha incrementado constantemente.

"El papel de los países es tener siempre en cuenta el interés del niño, privilegiándolo aún cuando vaya en contra del suyo; pero en caso de que deliberadamente o no ellos falten a su tarea, son las autoridades públicas, y a falta de ellas, las instituciones privadas, las que deben asumir esta misión. No obstante a pesar de la buena voluntad y la abnegación manifestadas por unos y otros a la hora de ayudar a los niños abandonados o maltratados, cabe preguntarse si los medios empleados se inspiran siempre de las advertencias que este problema genera y si acciones preventivas no hubieran podido evitar el recurso a medidas extremas o a una de esas situaciones dramáticas que salen con regularidad en la primera plana de los periódicos: niños mártires, fugitivos, delincuentes primarios, toxicómanos, actos

desesperados... ¡cuantos niños viven sin la protección que se les debe en medio de la indiferencia general!"⁵⁰

Lo anterior muestra claramente que a nivel internacional los gobiernos y en sí misma la sociedad en general asumen siempre la responsabilidad de atender a los niños de la calle a través de instituciones dedicadas a ello, aunque por lo regular la magnitud del problema sea superior a las posibilidades de atención a los menores; es por ello que en muchos de los países, sobre todo de los denominados en vías de desarrollo, parezca que los modelos de atención a los niños de la calle sea insuficiente y hasta inexistente por la gran cantidad de niños concentrados en sus ciudades.

Desafortunadamente, para los países en vías de desarrollo es casi imposible dedicar importantes porcentajes de su presupuesto anual a la atención y apoyo a los sectores sociales más desprotegidos como son los niños en situación de calle, por lo que se acude regularmente a las instituciones de carácter privado aunque estas no cubran totalmente las necesidades de estos niños. Ante esta situación, el Estado se ha visto en la necesidad de crear leyes que regulen en alguna medida la situación de los menores desprotegidos como es la tutela que se ejerce directamente por el Estado; aunque esta no siempre haya sido bien atendida por los gobiernos. De tal manera que "la situación de los menores huérfanos, carentes de un patrimonio

⁵⁰ Durmel Jean. Esa Persona llamada niño, Ed. Teide, México, 1981, p. 56.

propio, ha despertado menos interés en la sociedad y aún para la familia a la cual pertenecen, que aquellos huérfanos herederos de bienes. Las normas que han regido las instituciones tutelares parecen haber estado redactadas para regular la situación personal y patrimonial de los huérfanos propietarios. En el derecho romano, primero en regular jurídicamente la tutela, el centro de interés de la institución se sitúa en la gestión del patrimonio de aquellos que carecen de una capacidad de obrar, la tutela pretende garantizar en ese ordenamiento una correcta y honesta administración de bienes, de modo que el mal desempeño de las gestiones administrativas ocasiona responsabilidades y sanciones para el tutor deshonesto".⁵¹

Este tipo de leyes muestra la falta de atención hacia todos aquellos menores que carecen por completo de bienes materiales, es por ello que la situación de los niños de la calle no está regulado o es muy incospicua en las leyes que regulan a la sociedad en el mundo entero, de aquí que los modelos de atención existentes no resulten suficientes para aliviar su situación.

Así, después de que se han analizado los antecedentes, las causas y las diferentes definiciones existentes sobre los niños que viven en situación de calle, así como el impacto que este fenómeno tiene sobre la sociedad en general, cabe ahora mencionar que a

⁵¹ Brena Sesma, Ingrid. Intervención del Estado en la tutela de menores. UNAM, México, 1994, pp. 60-61.

nivel internacional este problema es tratado de muy distintas maneras dependiendo de la situación económica, política y social que se viva en cada país; además, la ideología de cada gobierno hace que los modos o modelos de atención a este grupo de niños varíen notoriamente de país en país.

Al respecto, el presente capítulo trata de mostrar estas diferencias mostrando los modelos de atención a niños en situación de calle que se dan en países con condiciones socioeconómicas contrastantes como es el caso de España y de Brasil; en comparación con los programas existentes para la ciudad de México, con el fin de tener una visión global de las distintas formas de atención a estos menores.

4.1. EN BRASIL

El caso de Brasil con respecto a los niños de la calle es muy importante, ya que es en este país en donde las noticias por televisión y las notas periodísticas hablan casi siempre de los problemas ocasionados por la gran cantidad de estos niños.

En Brasil, a raíz de la gran explosión económica que se dio en los últimos años provocó una migración masiva de los campesinos a la ciudad, y como se explicó anteriormente, este fenómeno de sobreploblación en las ciudades origina un grave aumento en el número de niños que viven y trabajan en las calles. Además, el

caso brasileño es muy especial por la presencia del supuesto "escuadrón de la muerte" que se dice es un grupo de militares o policías mandados por el gobierno para matar a los niños de la calle y así disminuir su población y con ello evitarse los problemas que estos niños ocasionan a la sociedad. Por estos motivos, se considera a Brasil como uno de los países en donde los niños de la calle tienen menos garantías y por lo tanto la atención es menor; esto al menos, por parte del gobierno brasileño, ya que la comunidad internacional y principalmente el UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) están muy preocupados por la situación imperante en los niños de las calle de Brasil.

Tan es así que en 1992 "se celebró en Brasilia el Primer Encuentro Nacional (y también mundial) de niños y niñas de la calle. En ese evento participaron 342 niños delegados de todo Brasil; de ellos 45 eran niñas. El grupo organizador tenía una edad promedio de 15 años".⁵²

Con esto se ejemplifica claramente el interés de las organizaciones no gubernamentales por mejorar la situación de estos menores a pesar de que el gobierno preste poca atención a ellos.

⁵² Barcena, Andrea. Textos de Derechos Humanos sobre la Niñez, CNDH, México, 1992, p. 131.

4.2. EN ESPAÑA.

El caso de España se escogió por el hecho de presentar condiciones socioeconómicas totalmente diferentes a las de Brasil; además de que las leyes en este país atienden más directamente a los sectores desprotegidos incluyendo a los niños que viven en situación de calle.

En España resulta muy raro ver que los niños de la calle sean considerados como un enorme problema para la sociedad y una pesada carga para el gobierno; primeramente porque su situación económica es más estable que en cualquier país en vías de desarrollo y luego porque demográficamente hablando no tiene los graves problemas a los que se enfrenta Brasil.

Con este panorama, el gobierno español cuenta con un marco jurídico para la protección infantil a nivel de todo el Estado español y de sus diferentes comunidades autónomas; esto hace que todos los menores que vivan bajo la jurisdicción española están protegidos por estas leyes, sean hijos de familia de cualquier clase social o carezcan de ella. De esta forma se asegura un adecuado nivel de vida para toda la niñez de España. Así por ejemplo, dentro de sus leyes se dispone que:

"Por muy completo que sea el catálogo de infracciones penales y de penas para hacer frente a conductas que lesionen o que pongan en situación de riesgo el derecho del menor al

desarrollo armónico de su personalidad, su efectividad depende esencialmente de dos factores: la sensibilidad de los órganos encargados de la aplicación de tales preceptos y el instrumento o instrumentos de que dispongan tales órganos para la aplicación de esos preceptos".⁵³

Esta disposición muestra que el gobierno español está dispuesto a dejar caer todo el peso de su ley sobre cualquier persona que intente violar los derechos de los cuales goza el menor, tratando de asegurar que todos los niños vivan en un ambiente de confianza y seguridad y así lograr un óptimo desarrollo como personas. Así mismo, previene a los adultos para cuidar de los menores y a no abusar de ellos, creando así una mayor protección hacia los niños.

Por otra parte, dentro de la protección infantil a través de las leyes españolas, está contemplada la ayuda moral y económica para todos aquellos menores que carezcan de ella.

"Situación de desamparo. La propia ley se encarga de definirlo así; <<Se considera como situación de desamparo la que se produce de hecho a causa del incumplimiento o del imposible o inadecuado ejercicio de los deberes de protección establecidos por las leyes para la guarda de los menores, cuando éstos queden privados de la necesaria asistencia moral o material>> .

⁵³ Ochotorena J., de Paul, et. al. Manual de Protección Infantil, Ed. Masson, Barcelona, España, 1996, p. 75.

La declaración de la situación de desamparo solamente se puede realizar respecto a menores no emancipados, ya que los mayores de edad o los menores emancipados no precisan de la asistencia de nadie para satisfacer sus necesidades morales o materiales".⁵⁴

Es así, como en España se tiene gran consideración hacia los niños de la calle, pues las mismas leyes obligan a la sociedad a prestarles apoyo de todo tipo al instante de requerirlo; a diferencia de otros países en donde es la sociedad quien al ver que el gobierno no atiende las necesidades más elementales de los niños desprotegidos, se ve en la necesidad de atender ella misma a este sector.

4.3. EN MÉXICO.

México es un país con grandes problemas económicos y particularmente la Ciudad de México es la zona más densamente poblada en el mundo; por lo tanto aproximadamente 2,000 niños viven en sus calles. Ante esta situación se han implementado diversos modelos de atención a los niños en situación de calle, algunos proporcionados por el gobierno federal y otros por organizaciones de carácter privado. Al respecto, las leyes mexicanas también consideran la protección de los menores dentro de su marco jurídico.

⁵⁴ Ibid., p. 79.

"En la Constitución Mexicana se consagran los derechos humanos reconocidos a todas las personas, tales como el derecho a la vida, a un nombre, a la nacionalidad, a la salud, la educación, al trabajo y a la alimentación, entre otros. Estas disposiciones legales constituyen el marco jurídico básico en que se sustentan las acciones para el desarrollo y el bienestar de la infancia.

El artículo cuarto de la Constitución consigna la necesidad de atender de manera prioritaria a los menores. El mencionado precepto constitucional establece:

" < Es deber de los padres preservar el derecho de los menores, la satisfacción de sus necesidades y su salud física y mental. La ley determinará los apoyos a la protección de los menores, a cargo de las instituciones públicas > .

Para reforzar la disposición constitucional actualmente se encuentra en estudio un proyecto de Ley Reglamentaria del Artículo Cuarto Constitucional en Materia de Protección a Menores".⁵⁵

Estas leyes protegen a todos los menores mexicanos y obligan a todos los adultos a encargarse de ellos; sin embargo cuando los niños están alejados del núcleo familiar es difícil que estas leyes los cuiden y protejan sus derechos; por tal motivo se han generado en toda la ciudad organizaciones dedicadas

⁵⁵ DIF-PRONASOL. La Niñez Mexicana: Prioridad de la Nación, México, 1990, p. 12.

específicamente a atender a aquellos niños que se encuentran en situación de calle o que tienen el riesgo de ingresar a ella, ya sea por tener escasos recursos económicos dentro de su familia, por ser niños maltratados, o porque sus padres les prestan poca atención por dedicarse todo el día a sus trabajos.

En este último caso es importante remarcar la labor de las escuelas "Casa Amiga de la Obrera" que: "Son instituciones asistenciales educativas cuya finalidad esencial es la de atender a los hijos de las mujeres trabajadoras cooperando con ellas al desarrollo integral de sus hijos y, fundamentalmente suplen —por parte del Estado— la inferioridad económico-social en que viven, para colocarlos en condiciones de alcanzar —por medio de la asistencia y educación— un plano superior de vida al que justamente tienen derecho. Estas instituciones no tratan de alejar al niño de la familia, sino por el contrario proyectan hacia ella su beneficio. Este servicio se extiende también a los hijos de aquellos hogares en donde faltando la madre, el padre se ve obligado a sustituir las funciones maternas. Además son atendidos aquellos menores que por haber perdido a sus padres, viven bajo la tutela de sus familiares.⁵⁶

En estas escuelas los niños reciben alimentación suficiente y equilibrada, con el fin de evitar enfermedades infecciosas por

⁵⁶ Rodríguez Sala, María Luisa. Instituciones de Protección a la Infancia en el D.F., ISS, México, 1982, p. 49

falta de higiene o mala elaboración que pongan en peligro su salud".⁵⁷

Este tipo de instituciones están encaminadas a apoyar directamente a todos los niños que tengan poco contacto con sus padres por los motivos ya mencionados y evitar que por estas razones ingresen a las calles, ya sea a trabajar o a vivir en ellas.

Esta institución es financiada por el gobierno, ya que como todas las instituciones asistenciales no cuenta con ingresos fijos, por lo que todos los gastos necesarios para su funcionamiento son cubiertos directamente por la Secretaría de Salubridad y por la Secretaría de Educación Pública; ambas destinan la totalidad del presupuesto recibido por la institución para cubrir sus fines, es decir, la Secretaría de Salubridad cubre los gastos ocasionados por los servicios asistenciales y la SEP cubre todos aquellos gastos ocasionados por los servicios educativos ofrecidos por la escuela.

Este es un primer ejemplo de las organizaciones encargadas de asistir a la niñez mexicana de bajos recursos y en situación de calle, y la labor de estas es fundamental para controlar el problema ocasionado por el constante ingreso de niños a las calles, esto es, aunque no acabe con este fenómeno, si canalizar a los niños atendidos hacia un oficio, evitando que se incremente el problema.

⁵⁷. Idem.

Ahora bien, cabe mencionar que existen dentro de las escuelas <Casa Amiga de la Obrera> algunos problemas de organización que dificultan el cumplimiento de sus metas; el más notable es el siguiente: "La dependencia de dos secretarías de Estado a la vez, suscita con frecuencia problemas de interferencia de autoridad, lo que redundando en consecuencia en un deficiente funcionamiento".⁵⁸

Estos problemas pueden ocasionar que algunos de los niños atendidos no sea canalizado adecuadamente hacia los objetivos de la escuela, sin embargo, la situación no es tan alarmante para poner en duda el buen funcionamiento de instituciones como esta que son de gran ayuda para el apoyo a estos menores.

Otra institución asistencial existente en la ciudad de México es el denominado <Hogar sustituto>, que es:

"Una institución de servicio social atendida por el Estado con la cooperación de la sociedad en favor del niño abandonado. Consiste en la colocación de los menores de una manera transitoria o permanente hasta que cumplan 18 años de edad, en un hogar legalmente constituido, de costumbres morales y con el cual no los una lazo alguno de parentesco. He aquí la definición formulada en el Reglamento vigente para los Hogares Substitutos".⁵⁹

⁵⁸ *ibid.*, p. 58.

⁵⁹ *ibid.*, p. 105.

Esta institución al igual que la anterior ayuda a los niños con riesgo de ingresar a las calles a evitar que tomen esta decisión, formando en ellos la noción de que la mejor manera de vivir y de sobresalir es formando parte de un hogar, alejándolos de las calles y de todos los riesgos que esta implica, como el maltrato y abuso de los mayores, la drogadicción, la prostitución y la delincuencia.

"El Hogar Substituto es una institución de protección a la infancia atendida por un grupo de amas de casa con la ayuda del Estado, en favor de la niñez. Niñez, cuyo abandono o cuyas condiciones intrafamiliares requieren su colocación permanente en un hogar legalmente constituido; de costumbres morales y con el cual no los una lazo alguno de parentesco.⁶⁰

De esta manera puede prevenirse en buena medida el ingreso masivo de los niños sin hogar a las calles, desahogando un poco así a la ciudad de este lamentable problema.

Ahora bien, las condiciones para que un niño se integre a un Hogar Substituto se describen de la siguiente manera:

"Ameritan este tipo de servicio, los niños que se encuentren en cualquiera de las condiciones siguientes y que se hallen comprendidos entre los 3 meses y los 18 años de edad.

⁶⁰ Ibid., p. 105.

1. Orfandad bilateral.
2. Orfandad monolateral.
3. Carencia de parientes que se hagan cargo de ellos.
4. Enfermedad de los padres, especialmente tuberculosis y lepra o cualquiera otra que los incapacite para hacerse cargo de sus hijos, transitoria o permanentemente.
5. Privación de la libertad de sus padres.
6. Incompatibilidad o peligrosidad del ambiente familiar para el desarrollo normal del niño.
7. Motivos de educación especial.
8. Cualquier circunstancia que a juicio de la Dirección General de Higiene y Asistencia Materno-Infantil merezca este tipo de servicio.

Los menores a quienes se pretenda internar en Hogares Substitutos deberán ser estudiados integralmente y colocados en el Hogar que mejor garantice su tratamiento familiar. Para efectuar dicho estudio se crearon los <Centros de Observación para Niños y Niñas>, de los cuales ya nos hemos ocupados con anterioridad. Como hemos visto también, el estudio comprende los siguientes aspectos:

- Económico-Social.
- Médico-Somático.
- Psicológico (coeficiente mental, aptitudes vocacionales, grado de escolaridad).

En caso necesario se practicará estudio psiquiátrico completo".⁶¹

Cabe señalar que cualquiera de los motivos anteriores pueden ser la causa de que el niño decida vivir en la calle, de aquí la gran importancia que tienen las instituciones como ésta, brindando atención y sobre todo cariño a estos menores, que de otra forma pasarían inmediatamente a formar parte de las estadísticas de niños de la calle.

Finalmente, cabe señalar que con este tipo de instituciones no queda cubierto el número de niños que necesitan atención de este tipo en la ciudad de México, que como ya se señaló, ascienden aproximadamente a 2,000 niños, pero sí son un paso importante para procurar el mejoramiento de las condiciones de vida de los niños de la calle en México.

Del estudio comparado en diversos países, se puede concluir que el problema de los niños de la calle no es exclusivo de México, sino que es un problema que se encuentra presente en países como Brasil y España, aunque en este último país se tiene una mayor protección de los niños para lo cual se cuenta con un marco jurídico que contempla infracciones y penas a quien viole los derechos de un niño.

⁶¹ Ibid., p. 106.

CAPÍTULO 5. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LOS NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Se ha visto ya que el fenómeno de los niños de la calle es complejo y extenso, de tal manera que buscar un método para erradicar a corto plazo este problema resulta una tarea sumamente difícil de lograr; sin embargo, es posible presentar una serie de alternativas existentes para disminuir gradualmente la situación de pobreza y marginalidad en que se encuentran estos pequeños.

Por esta razón, el presente trabajo muestra las diferentes alternativas que pueden llegar a resolver, en cierta medida, los problemas que el fenómeno trae consigo tanto a la sociedad mexicana como a los mismos niños de la calle, y con ello buscar la mejor manera de que en algún tiempo este fenómeno deje de representar una pesada carga para las ciudades, no sólo en México, sino en todo el mundo.

5.1. ALTERNATIVA SOCIAL Y COMUNITARIA

Al respecto, comenzaremos por decir que "es absolutamente necesario que una toma de conciencia colectiva provoque la adopción de una serie de medidas capaces de modificar fundamentalmente el estatuto social del niño, mismas que más

adelante se desarrollan. Cualquier sociedad moderna que pretende respetar los principios humanistas a los que se refiere tiene el deber de hacer todo lo posible para asegurar la preparación efectiva del niño para su papel ciudadano".⁶²

Lo anterior señala que para una sociedad es necesario darle un lugar dentro de ella a sus grupos, sobre todo a aquellos más vulnerables como los niños de la calle, es decir, que la sociedad integre, considerándolo como miembro suyo a cualquier individuo que se desarrolle en la misma área en donde se ubiquen cualquiera de sus integrantes, de lo contrario estos individuos al sentirse rechazados y marginados causarán muchos más problemas de los que causa su sola presencia; y si éstos son tomados en cuenta por la sociedad y por sus leyes pueden incluso llegar a ser de gran valor para el desarrollo social, cultural y económico del grupo en cuestión.

Así, una de las primeras y más importantes alternativas para solucionar la situación de los niños de la calle es que la sociedad en que estos se encuentran los tome en cuenta como miembros activos de la misma en lugar de rechazarlos y que valore su gran potencial.

Dentro de la intervención de la sociedad para ayudar a los niños de la calle, debe asegurarse una adecuada participación de las autoridades para que estas formulen leyes que permitan una

⁶² Drumel, Jean. Esa persona llamada Niño, Ed. Teide, México, 1981, p. 58.

adecuada integración de estos menores al funcionamiento dinámico del grupo social.

De esta manera, "en el sentido de un justo control en lo pedagógico y humano, de lo que se hace, el gobierno debe intervenir, sobre todo, favoreciendo la seguridad de los niños de México mediante una serie de leyes que los defiendan. Y uno piensa en tantos y tantos niños martirizados y condenados a vicios y vidas oscuras, marginadas por las autoridades o los abusos de algunas autoridades policíacas".⁶³

Con los datos anteriores puede observarse que desde ya varios años se han planteado diversas alternativas para analizar la difícil situación de los niños de la calle.

La propuesta social y comunitaria frente a la situación de los niños y niñas callejeros.

La propuesta de acción social tiene un planteamiento central: **Fortalecer la capacidad de las comunidades para cuidar y atender a los niños callejeros de las mismas, así como para prevenir la salida de nuevos niños a la calle, fomentando valores culturales que traten de evitar la desintegración familiar.**

⁶³ García Durán, Alejandro. La Porción Olvidada de la Niñez Mexicana, Ed. Diana, México, 1982, p. 250.

Comprometer a las comunidades en la atención y prevención del callejismo de la niñez, supone que éstas asumen un papel activo y no únicamente de beneficiarios indirectos de la acción institucional. Asimismo, supone que en tanto trabajamos con la comunidad, debemos plantearnos estrategias para incorporarla al proceso y lograr que se apropie de éste.

Transformar las condiciones de vida de los niños y niñas de la calle no puede ser producto de un proceso externo, que opere independientemente del deseo y la participación comprometida de éstos. Tampoco puede ser una tarea ajena a las comunidades dentro de las que estos niños y jóvenes desarrollan cotidianamente su vida, es una tarea que involucra una integración social a través de diversas instituciones sociales, así como de los agentes de la socialización.

Esta consideración constituye el eje de la modificación de la perspectiva de trabajo en el ámbito social y comunitario para lograr un impacto real y consolidar proyectos integrales de atención a la infancia callejera y en riesgo, las instituciones deben involucrar en sus esfuerzos de manera activa a los grupos destinatarios de su acción.

Lo anterior no sólo por razones estrictamente económicas, derivadas del reconocimiento de los límites de toda acción institucional, sino fundamentalmente, porque las posibilidades de consolidación y sustentabilidad de todo proyecto que se

empresa, dependen de que esta incorporación comunitaria se realice.

Sin vincularse orgánicamente a la comunidad, toda acción generada desde la institución corre el riesgo de convertirse en un esfuerzo artificial, externo. Interesante y seguramente útil, pero ajeno a la dinámica comunitaria y por tanto, permanentemente dependiente del sostenimiento institucional.

Al desarrollarse a partir de acciones externas que no llegan a involucrar activamente a sus destinatarios, los proyectos institucionales frecuentemente se mantienen al margen de la vida comunitaria, careciendo de continuidad cuando concluye la acción de la institución propulsora.

Por otro lado, en tanto la operación de los proyectos se desarrolla prácticamente al margen de la comunidad, ésta rara vez se apropia de dicho proceso, aún en los casos en que participe de manera continua como usuaria de éstos.

Al violentar la dinámica comunitaria y generar proyectos en los que las comunidades no participan ni se reconocen, se promueven acciones que no responden a sus expectativas.

Así, las instituciones terminan trabajando desde su particular racionalidad, enfrascadas en lograr sus objetivos y considerando a las comunidades como una variable más a controlar o, en el

mejor de los casos, como parte de su objeto de estudio o atención.

El cambio de actitudes, valores y comportamientos en la vida de los niños callejeros constituye un elemento íntimamente ligado al cambio de su entorno. La dimensión comunitaria en que se insertan no consiste únicamente en condiciones materiales, su principal componente son las relaciones sociales (prácticas, valores) en que éstos desarrollan su vida y por ende, se refieren al tipo de vínculos establecidos con los grupos sociales con los que tienen cotidianamente contacto.

Estos contactos, al contribuir a moldear la personalidad del infante, constituyen uno de los principales agentes de socialización y construcción de su identidad. Razón de peso para reconocer en dichos contactos un elemento de vital importancia, una instancia educativa que debe ser sumada a las acciones de restablecimiento, formación y organización que se propongan.

Asumir esta tarea, integrándola de modo orgánico al proceso del niño, exige desarrollar las condiciones necesarias para su operación; condiciones que incluyen los aspectos materiales, la capacitación necesaria y como trasfondo, la organización básica que haga posible todo lo anterior.

El presupuesto de todo este planteamiento es que modificar radicalmente y de manera permanente las condiciones de vida de la infancia y juventud callejera, en un espacio geográfico claramente delimitado como universo de atención, resulta imposible sin movilizar la iniciativa comunitaria hacia este fin. Implica contribuir a la construcción de una comunidad a partir de integrar voluntades alrededor de un proyecto común en favor de la infancia.

La implantación de acciones en favor de la infancia representa, por otro lado, un avance en el proceso organizativo que la comunidad desata para enfrentar sus problemas. Es merced a este proceso como va conformándose su propia perspectiva de desarrollo.

El plantear que la comunidad enfrente el problema de su infancia callejera y en riesgo de manera organizada, supone que se incorpore a un proceso de planeación social.

Un modelo de atención comunitaria busca construir un puente que permita al niño, desde la calle, recorrer el camino de retorno a la comunidad. Un camino que le permita acceder a experiencias que mejoren sus condiciones de vida y fortalezcan su identidad comunitaria para estar en condiciones de tomar la decisión de dejar la calle, integrándose a un espacio conocido. Cabe mencionar que el espacio-puente debe tener mucho cuidado de facilitar un proceso que fomente en el niño las

posibilidades y deseos de vivir fuera de la calle, de lo contrario ésta se volvería más atractiva y factible.

El inicio de acciones con la comunidad.

Entender la dimensión comunitaria de la labor con niños callejeros y en riesgo, no significa formularnos una serie de acciones dispersas, dirigidas hacia un concepto de *comunidad*. Es necesario que las funciones deseadas queden claramente definidas, para ello debemos responder a las siguientes preguntas:

- ¿Con quiénes actuamos?
- ¿Qué hacemos con ellos?

Es fundamental planificar los esfuerzos que pondremos al trabajo con la comunidad para lograr un impacto significativo a largo plazo. Para responder a las preguntas planteadas y tomar una decisión al respecto es necesario recopilar y sistematizar mucha información.

Estas son a grandes rasgos algunas de las alternativas que tiene actualmente la sociedad mexicana para que sus niños de la calle mejoren sus condiciones de vida y dejen de ser considerados como un grave problema y se incorporen definitivamente al sistema productivo del país, al pasar de ser una carga social a una base fundamental del desarrollo nacional.

5.2. ALTERNATIVA ECONÓMICA E INSTITUCIONAL

Como ya se mencionó, existen actualmente un gran número de instituciones que promueven la ayuda directa a este sector de la población, hay organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que plantean distintas alternativas para la solución a este difícil problema tan extendido hoy en día por todas las ciudades del país.

Una de las organizaciones promotoras de apoyo a los niños de la calle, con más actividades encaminadas a lograr este objetivo es la <Comisión Nacional de Derechos Humanos>, que tiene desde el año de 1992 una serie de proposiciones concretas para la prevención y rescate de la infancia callejera. Estas proposiciones tienen como finalidad asegurar el trabajo conjunto de la sociedad y de las autoridades para brindar una mejor atención de la que se da actualmente a todos los menores que viven o trabajan en la calle; además pretende evitar que siga aumentando el número de infantes que ingresan a la calle bajo cualquier situación, mediante programas de prevención y orientación tanto para los pequeños como para los padres, quienes en muchos casos son los causantes directos del ingreso de los niños a las calles.

Las proposiciones hechas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos son las siguientes:

1. Realizar, primeramente, un censo nacional de niños callejeros, con la finalidad de ofrecerles seguro médico y alimenticio. Con esta propuesta puede tenerse controlada y bien ubicada a la población de niños de la calle, lo cual permite hasta cierto punto controlar las actividades nocivas para la sociedad como la delincuencia juvenil y la drogadicción.
2. La titularidad de la atención del niño callejero debe pasar inmediatamente a la Secretaría de Educación Pública, considerando esta problemática en sus dimensiones esencialmente humanas y pedagógicas. Esto asegura que a todos los niños de la calle que se tengan ubicados dentro del censo se les proporcionen programas de atención educacional dentro de su ritmo de vida, lo que puede motivar a estos niños a continuar superándose en sus estudios y dejar las calles.
3. Realizar una ampliación inmediata del sistema de guarderías, considerando la oferta de este servicio como un derecho de todo niño menor de seis años de edad, y no sólo como el derecho de las madres trabajadoras. La propuesta es de gran valor ya que el prestar atención directa a un menor con las características con las que cuentan las guarderías es asegurar que los niños con menos de la edad escolar no se sientan desatendidos e inseguros por el hecho de que sus madres trabajen, o porque no cuenten con el apoyo de algún otro

familiar, evitando así que estos niños sientan la necesidad de ingresar a las calles por la falta de atención desde temprana edad.

4. Ampliación urgente de los horarios escolares, por lo menos para cubrir el mismo tiempo de las jornadas laborales de los padres, para evitar el abandono y soledad infantil que son los antecedentes básicos del callejerismo. Con esta propuesta se busca mantener ocupados a los niños en las labores escolares mientras los padres trabajan buscando que los menores tengan menos ratos de ocio sin la vigilancia de sus tutores, que los pueden conducir a las calles.

5. La idea es buena, sin embargo, puede ser que se caiga en una contradicción puesto que al ser las jornadas laborales tan extensas, un horario escolar tan largo puede provocar que los niños se sientan exhaustos y aburridos y en un corto tiempo deserten de la escuela por considerarse atados a un largo y cansado tiempo de estudios. Una alternativa más flexible puede ser que se crearan en las escuelas horarios especiales en donde se realicen actividades educativas de carácter recreativo tales como talleres deportivos, culturales, de manualidades, entre otros, que mantengan despierto el interés de los niños y que al mismo tiempo motive sus habilidades y su creatividad para aquellas cuestiones que lo integren a la sociedad de una manera productiva que lo

alejen de las calles y de la necesidad de abandonar sus hogares por razones de ociosidad.

Convertir a las escuelas en centros abiertos de convivencia infantil que resguarden y den albergue a los niños durante las ausencias de los padres; así mismo que ofrezcan actividades culturales y apoyo a la elaboración de tareas escolares. Con esto puede llegar a cambiar el actual concepto que tienen muchos niños sobre la escuela, que es considerada como un lugar al que se asiste por completa obligación, por una imposición completa de los adultos y de la cual quisieran estar el menor tiempo posible; pero de conseguirse la puesta en marcha de esta propuesta las escuelas serían vistas por los niños como un lugar recreativo, interesante, en donde además de divertirse se aprende y se hace más fácil la elaboración de las tareas escolares básicas; de esta manera se motiva a los niños a permanecer en las escuelas y a alejarse de la vida callejera.

6. Deben formarse educadores de la calle y darse apoyo a los que ya existen. La existencia de educadores de la calle resulta de gran importancia para orientar de manera positiva a los niños que en ellas se encuentran, brindándoles educación de todo tipo, la cual les sirve a los menores para enfrentarse de una mejor manera a las situaciones que enfrentan a diario; además de conducirlos hacia una vida más productiva para ellos y para la sociedad a la que pertenecen. La promoción para la formación de cada vez más y mejores educadores de

calle puede ser la clave para organizar a esta población hacia una nueva vida alejada de la violencia y la drogadicción, encausada hacia el bienestar común.

7. Creación inmediata de escuelas informales para niños callejeros. Debido a que la mayoría de los niños de la calle abandonan los estudios no por desinterés, sino por otros factores externos que les impiden desarrollar toda su capacidad como estudiantes, la apertura de escuelas especialmente dedicadas a la atención de los niños callejeros brindan amplias oportunidades para que estos menores concluyan su educación y se interesen por superarse o ingresar de alguna manera a la vida productiva del país, sin tener que seguir formando parte de las calles; estas escuelas promueven también la integración social de los niños enseñándolos a compartir con los demás sus problemas, sus intereses y sus inquietudes, formándolos de esta manera como miembros activos de un grupo, preparándolos así para una mejor reintegración a la sociedad a la que pertenecen y que actualmente los considera como seres alejados de la misma.
8. Incorporación al Código Civil y al Código Penal los derechos de los niños callejeros. Esta propuesta si bien no busca una rápida reintegración de estos niños al seno familiar o social, sí trata de proteger a los menores que permanecen en la vida callejera de los múltiples peligros que esta trae consigo;

es decir, con la incorporación de derechos específicos de niños de la calle a la legislación mexicana se evitan concretamente los constantes abusos de los que son víctimas los niños callejeros, como la explotación laboral, el abuso sexual, el maltrato físico y moral y tantos otros abusos y represiones de que son objeto estos pequeños por el simple hecho de que la ley no contempla aún la protección total de los menores de edad que no cuentan con el apoyo ni el amparo de sus padres o de cualquier tutor adulto. Con esta propuesta, aunque no se aleje a todos los niños callejeros de su ambiente, sí se aliviará en buena medida su grave situación ya que al estar amparados por la ley, contando así con derechos ante la sociedad, es difícil que un niño de la calle sea objeto de la explotación por parte de los adultos, pudiendo de esta forma desarrollarse más libremente como un individuo productivo.

9. Cursos especiales a la policía para evitar el abuso y el maltrato que se comete cotidianamente contra los niños callejeros. Al igual que la propuesta anterior, esta busca ampliar la protección y el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los niños de la calle, ya que al preparar a los cuerpos policíacos para no violar los derechos de estos niños, se procurará que ellos no vean a la policía como un órgano represor y agresivo, sino como un cuerpo de seguridad que cumple con su trabajo.

Esto puede llegar a concientizar indirectamente a los niños de la calle a cumplir con las leyes y normas de la sociedad, puesto que si los cuerpos policíacos no los agreden, ellos pueden optar por respetarlos y por ende a los lineamientos sociales o leyes, mejorando en buena medida las relaciones entre los niños de la calle y la sociedad, disminuyendo gradualmente los problemas que representa actualmente la presencia de estos infantes en las calles de la ciudad.

10. Informar y sensibilizar a la sociedad, a través de los medios masivos de comunicación, en el sentido de que la infancia callejera es un producto de la sociedad en su conjunto y, por lo tanto, es responsabilidad de todos devolver a estos niños el respeto, el amor, la dignidad y las oportunidades a las que tienen pleno derecho como niños y como mexicanos. Esta última propuesta es tal vez la más importante, ya que si se cuenta con una sociedad bien informada sobre la situación de estos niños y sobre todo, si esta sociedad está consciente de que la solución al problema es su responsabilidad y está en sus manos resolverlo y no sólo es el trabajo de las autoridades; el encontrar la solución a este fenómeno resultará mucho más fácil y se logrará en menos tiempo de lo esperado.⁶⁴

⁶⁴ Cfr. Bárcena, Andrea. Textos de Derechos Humanos Sobre la Niñez. CNDH, México, 1992, pp. 137-138.

Todas las alternativas presentadas anteriormente son muy valiosas para enfrentar el actual problema de los niños callejeros, sin embargo, no son las únicas, puesto que existen hoy en día un gran número de organizaciones independientes que plantean sus propias propuestas para elevar la calidad de vida de esta porción de la sociedad, incrementando así las posibilidades que se tienen de éxito para la atención de los niños marginados.

Pueden encontrarse un sinnúmero de maneras de ayudar a los niños de la calle que van desde concientizar a la gente mediante anuncios en el metro, hasta los donativos por internet. Esto último es llevado a cabo por organismos como el <Caracol A.C.>, que a través de su página de internet solicita al usuario su apoyo económico con donaciones de \$50.00 o \$100.00 mensuales o de un donativo único; también sugieren ayuda a los niños de la calle con donativos en especie (alimentos enlatados, granos, fruta, carnes, libros, materiales educativos, etc.), o directamente con apoyo personal, es decir, si se desea ayudar a los niños de la calle directamente trabajando con ellos, brindándoles educación, asistencia, orientación y sobre todo amor y respeto, que es en sí una de las ayudas más grandes e importantes que se puede dar a estos niños y jóvenes.

De igual manera que otras organizaciones, el <Caracol A. C.> tiene objetivos y lineamientos a seguir, tales como:

- "Ofrecer a los niños y jóvenes de la calle posibilidades de desarrollo personal y de integración a la planta productiva nacional, a través de un modelo educativo.
- Apoyar a los jóvenes en riesgo de la comunidad, antes de salir a las calles.

Nuestra prioridad de atención es para los jóvenes de 15 a 23 años, quienes ya no encuentran alternativas de egreso y tienen mayores posibilidades de integrarse a una vida digna y productiva. Aún cuando los niños más pequeños también encuentran respuesta a sus necesidades".⁶⁵

Estos objetivos se basan en la meta general de todas las instituciones dedicadas a la protección de los niños de la calle y al igual que todas ellas buscan nuevas alternativas para cumplir con estos objetivos.

Algunas de las estrategias seguidas por este tipo de organizaciones son las siguientes:

- "Realizar una clasificación de sitios por: Alto riesgo, tránsito, y de población cautiva con la intención de ajustar un taller de acuerdo a su contexto.

⁶⁵ ¿Qué es el Caracol?. HTTP: // www. el @.ORG. MX/. p. 4.

- Manejo de ejes temáticos en todo el trabajo educativo de los diferentes sitios, pero adaptándolos a las características y necesidades de un grupo.
- Involucrar directamente a los niños en el diagnóstico, prevención y promoción del auto-cuidado grupal, principalmente a los adolescentes y jóvenes que no tienen ninguna cercanía ni contacto con las Instituciones de Asistencia.
- Apoyarse en la experiencia e infraestructura de Instituciones Públicas y Privadas especialistas en el tema para la atención médica, asesoría y coordinación de servicios varios, a través de la implementación de un Programa Inter-Institucional. Esto implica realizar las relaciones y reuniones de coordinación que sean necesarias para promover un movimiento institucional en favor de la salud y bienestar de los niños, niñas y jóvenes de la calle".⁶⁶

Pero no sólo se tienen propuestas para la protección de los menores de la calle, también existen una serie de alternativas, no sólo en el <Caracol A.C.>, sino en muchas organizaciones similares, que contemplan la formación educativa y laboral de los pequeños a través de talleres de capacitación productiva en donde se enseñan diversos oficios a niños y jóvenes de la calle,

⁶⁶ De coladera y otras Cosas. p. [HTTP://www.el@.ORG. MX/](http://www.el@.ORG.MX/). p. 10.

que les permiten comprender la importancia de la remuneración económica que brinda un trabajo honrado.

Los talleres pueden ser muy variados, pero los más comunes son el de cocina y panadería, peluquería, crianza de animales de corral, carpintería, mecánica, computación, etc.

La ayuda de este tipo de instituciones es muy importante para apoyar a los niños de la calle; sin embargo, se requiere de una participación más amplia que involucre a otros sectores como el empresarial.

Tradicionalmente en México la participación empresarial en esferas del desarrollo que no están ligadas de manera directa a lo económico se han visto desde una perspectiva filantrópica o de obligación social. Ambas nociones nos remiten a esquemas que dependen de la voluntad o sentido de conciencia y responsabilidad social del empresario. Sin embargo, un tejido social nuevo implicaría que el desarrollo económico del sector empresarial y el desarrollo social caminaran a la par y de manera interrelacionada. En este sentido, la inversión social se convierte en un elemento lucrativo para la empresa. El desarrollo social pasa de una lógica subsidiaria a una de desarrollo integral.

En síntesis, el tejido social necesario en un contexto democrático contempla la participación responsable y activa del sector empresarial, civil y público.

En el caso del desarrollo social a favor de la infancia y juventud, la situación arriba expuesta se hace aún más compleja. Tradicionalmente los esfuerzos a favor de las poblaciones infante - juveniles en situación de extrema vulnerabilidad han estado permeadas por visiones asistencialistas y voluntaristas.

Tanto las características mismas del trabajo con esta población, como los esquemas asistencialistas predominantes en el tema, han colocado a las organizaciones civiles que laboran con estos niños en extrema vulnerabilidad. Dentro de las tendencias hacia la sostenibilidad de apuestas civiles, para la cooperación nacional e internacional muchos programas de atención a la infancia en riesgo o callejera carecen de prioridad al asociarse únicamente con su dimensión asistencial.

Así mismo, diversos esquemas de autogeneración de recursos aplicables a contextos campesinos u obreros, difícilmente significarán un ingreso considerable dentro de un proyecto con esta población sin ser en alguna medida a costa del proceso educativo de los beneficiarios.

A la par, se hace cada día más evidente la necesidad de abordar los problemas de los niños y jóvenes callejeros desde perspectivas de desarrollo familiar y comunitario. Los esfuerzos preventivos y no sólo de atención cobran mayor relevancia. Sin embargo, estas iniciativas no encuentran los marcos sociales, ni de cooperación, adecuados para su sustentabilidad.

Sin embargo, desde la necesidad de construir esquemas sostenibles de financiamiento, las organizaciones que trabajan con niños y jóvenes callejeros se enfrentan a una gran oportunidad. Algunas de las características que los hace poco atractivos para las tradicionales fuentes de cooperación internacional, son las mismas que los colocan como tema prioritario para la empresa privada.

De cara al reto de movilizar los recursos de la empresa privada hacia el desarrollo social, las organizaciones que laboran a favor de la infancia callejera (sobre todo desde una perspectiva de desarrollo y prevención) cuentan con la posibilidad de ser catalizadores de modelos aplicables a otras temáticas sociales.

La falta de nociones generalizadas sobre la responsabilidad y posibilidad ciudadana para actuar en respuesta a los problemas sociales, hacen que los esquemas de movilización que dependen de la responsabilidad social sean sumamente vulnerables.

Por otro lado, los esquemas de responsabilidad social al depender de la voluntad o grado de consciencia del empresario, perpetúan una visión subsidiaria del desarrollo social. En este sentido, mientras el desarrollo social dependa exclusivamente de subsidios empresariales, públicos o de la cooperación internacional, se ve amenazada su sostenibilidad.

Si en cambio, consideramos la construcción de esquemas en dónde la movilización económica de un país, por sí misma genera desarrollo social, este contaría con mayores grados de sostenibilidad. Estos esquemas implican que los recursos privados que se destinan a lo social representan una inversión, redituable en el corto y mediano plazo, para la empresa. En estos términos, la movilización de recursos privados se basa en la inversión social y no la responsabilidad.

Nuevos esquemas de movilización de recursos privados basados en la inversión social, dependen en gran medida de la capacidad de las organizaciones civiles participantes de dar cuenta del uso de los recursos y el impacto logrado. Finalmente, es este impacto el que la propia empresa capitaliza y visibiliza. Por tanto no puede estar sujeta a cuestionamientos o dudas éticas.

Esto significa que un escenario de este tipo implica un reto para las organizaciones hacia lo interno. Es preciso desarrollar métodos e instrumentos que permitan a las iniciativas sociales incrementar su capacidad de auditar y visibilizar el impacto y costo de sus acciones.

Debido al predominio histórico de gobiernos paternalistas y poco participativos en México, no han existido las condiciones necesarias para el desarrollo de un tejido social adecuado para asumir un reto democrático. Estas limitaciones se manifiestan en tres sentidos básicos:

- Deficiencias en las fuerzas civiles para actuar de manera independiente y profesional;
- Inadecuados marcos jurídicos y fiscales para estimular la participación plural y
- Una falta de cultura participativa desde la empresa privada.

Dentro del marco histórico existente en México, el sector civil ha desarrollado poca capacidad para movilizar recursos . Al estar relegada a un papel compensatorio y predominantemente asistencial, gran parte de sus recursos han estado sujetos a demandas externas sea desde el sector público o de la cooperación internacional. Las limitaciones en su capacidad de desarrollo independiente junto con la falta de recursos económicos suficientes, han mermado sus posibilidades de profesionalización y por ende de impacto.

De igual suerte los marcos jurídicos y fiscales han partido desde una perspectiva de control mas que de estimulación. En este esquema, el papel del estado pasa a jugar un papel activo en el estímulo del desarrollo económico y social. Un mecanismo importante se da a través de los marcos jurídicos y fiscales que estimulan no solo el desarrollo de cada sector de manera independiente, sino su crecimiento a través de la colaboración intersectorial.

Consecuentemente, la empresa privada ha encaminado su papel al del desarrollo económico individual. El papel de la empresa es relativamente pasivo en tanto al estímulo del desarrollo social directo como pudiera ser la inversión en capital social. En este sentido predominan visiones culturales en las cuales la inversión social no es un factor capitalizable en términos económicos.

Este contexto ha hecho que los esfuerzos a favor de la infancia callejera y en riesgo de serlo se encuentren en condiciones de extrema vulnerabilidad económica. La precariedad de muchos programas limita el desarrollo de metodologías adecuadas y con demostrada efectividad para mejorar las condiciones de la infancia mexicana a largo plazo.

CONCLUSIONES

La niñez constituye el recurso potencial más importante para el desarrollo de cualquier país; por lo que los problemas que afectan directa o indirectamente a tan importante sector de la población son prioritarios y merecen la atención inmediata por parte de los científicos sociales y de una gran diversidad de profesionales tales como sociólogos, psicólogos, economistas, abogados, médicos, etc.

Ahora bien, entre los problemas más graves que aquejan a la sociedad en relación al sector infantil, se encuentra el de los niños de la calle, lo cual afecta a los diferentes estratos de la sociedad.

El abandono de niños constituye un problema complejo que se deriva de causas muy diversas, y tal vez interrelacionadas.

La presencia de niños en las calles tanto para trabajar como para vivir en ellas, es un problema creado por la sociedad misma a la que afecta, por lo que es ésta la responsable directa de buscar la solución; es decir, el crecimiento acelerado de la población, la falta de oportunidades de trabajo y la desintegración familiar son los principales causantes del fenómeno; entonces, es la sociedad la que debe organizarse para dar cabida y oportunidades de superación a todos los miembros para evitar el ingreso de más niños a la calle.

Los niños de la calle no deambulan en forma errática por la geografía urbana como podría suponerse; acuden a las zonas de mayor movimiento comercial, a los puntos de intercambios de servicios y en fin a los sitios de mayor concentración del público y vehículos, con el propósito de obtener recursos. Por ello las zonas de la ciudad que presentan dichas características reciben una mayor afluencia de niños y niñas, entonces la distribución de la población de los niños de la calle no es aleatoria, sino que tiene una razón de ser bien fundamentada en las posibilidades de obtener mayores recursos dependiendo la zona urbana.

La atención real de los niños de la calle debe basarse en la firme convicción de que cualquier niño es un individuo con derechos propios y que debe gozar de garantías jurídicas para su sobrevivencia y su desarrollo personal óptimo, independientemente de las características y posibilidades de su familia de origen, esto es, que la sociedad en general debe crear y sostener una estructura jurídica e institucional para que cuando la familia no tenga los medios, cualesquiera que estos sean, para sostener a un niño, sea esta estructura quien pueda responder por el niño y asegurar el cumplimiento de sus derechos fundamentales.

Las alternativas de solución que se ofrecen actualmente para el problema, son muy variadas y con amplias posibilidades de éxito, y aunque por el momento no se pueda asegurar que el fenómeno se resolverá por completo, sí se puede considerar

que, de llevar a cabo estas propuestas de una manera adecuada, la situación de los niños de la calle será menos severa de lo que es hoy en día, y lo que es mejor, la afluencia de nuevos niños a las calles será cada vez menor, ya que al contar con una sociedad bien informada y consciente de este tipo de problemas, resulta más fácil buscar nuevas alternativas y evitar nuevos problemas ocasionados por la desorganización social.

Finalmente, la mejor opción para encauzar la vida de los niños que ya viven en las calles no es la ayuda económica directa, pues con ello se le acostumbraría a ganar dinero fácilmente, por lo que en lugar de erradicar el problema, este se incrementaría por la atracción de más niños ante esta forma de vivir. Entonces la mejor ayuda que se le puede brindar a los niños de la calle es la capacitación en algún oficio, pues de esta forma se les puede enseñar a valorar el dinero que se obtiene a través del trabajo honrado y los beneficios que esto trae para ellos y para la sociedad.

Se ha comprobado así la hipótesis de que una de las principales causas de este fenómeno es la desintegración familiar originada por el maltrato de los padres hacia los niños y en general por la violencia intrafamiliar, por ejemplo, el padre alcohólico que golpea a su esposa frente a los hijos, estos problemas originan que los niños abandonen sus hogares y se incorporen al trabajo informal en las calles.

Se ha determinado que el maltrato Físico, Psicológico y Verbal son las primeras causas de este problema.

Si la base del problema está en la desintegración familiar, entonces, el problema puede prevenirse fomentando los valores familiares de unión.

Se considera que en un país, en donde exista bajo nivel educativo dirigido a padres de familia, desempleo, marginalidad, entre otros, este problema nunca dejara de existir. Sin embargo, por medio de la educación y la orientación familiar, se puede contribuir a reducir a minimizarlo.

El gobierno debe crear instituciones dirigidas a realizar planes de orientación familiar, aplicando métodos de concientización y psicológicos que lleguen a los padres de familia, especialmente en zonas marginales.

Cabe señalar que, en general, se entiende la orientación como *proceso de ayuda a personas*, para que se conozcan a sí mismas y a su entorno a fin de crecer en libertad y en capacidad de querer; de desarrollar su personalidad; de resolver sus problemas; de asumir sus responsabilidades; de alcanzar -en definitiva- un alto nivel de madurez personal.

La orientación familiar, es un proceso de ayuda a personas, *en cuanto a miembros de una familia*, en la que se educan. Y en la

que se generan y se resuelven la mayor parte de los problemas del ser humano.

La orientación familiar adquiere especial importancia pues estamos viviendo un momento histórico en el que:

- Se ha puesto demasiado énfasis en la formación intelectual, dejando a un lado la formación humanística, indispensable para el desarrollo armónico de las personas y de la sociedad.
- Se prioriza el desarrollo material, olvidando que éste es un medio para el desarrollo espiritual del ser humano.
- Las crisis económicas y de valores en general han obstaculizado la óptima atención de la educación y la salud de la población, aun siendo éstos, pilares del desarrollo social.

Todo esto nos ha hecho ver que hay que volver al principio: el respeto del hombre y la naturaleza. Y a partir de ella, fortalecer los valores que hacen posibles seres humanos armónicos, estables, íntegros.

A nadie escapa que la sociedad está en crisis en muchos aspectos: y que la crisis nos sitúa ante varias alternativas: lamentarse, evadir el problema o afrontarlo con propuestas concretas de trabajo.

En este contexto, la misión de la orientación familiar es establecer un puente de comunicación y diálogo propositivo entre padres de familia y sus hijos, así con la sociedad en su conjunto, dedicado a promover el respeto al ser humano y la salvaguarda de los valores del hombre en todos sus aspectos, a fin de contribuir a la mejora de los ámbitos familiar y comunitario.

De esta forma, la orientación familiar puede contribuir a reducir la violencia intrafamiliar que constituye una de las principales causas que conducen a los niños a vivir en situación de calle.

Por otra parte las autoridades deben hacer un seguimiento e investigar la causa del problema de cada niño que ya pertenece a la calle y una vez determinado el motivo se debe aplicar las sanciones respectivas a los responsables.

Crear casas con talleres de aprendizaje, orientación personal, espiritual y psicológica para reformar y crear un mejor nivel de vida para estos niños.

BIBLIOGRAFÍA

- Baena, Andrés. Textos de Derechos Humanos Sobre la Niñez. CNDH, México, 1992.
- Bárcena, Andrea. Textos de Derechos Humanos sobre la Niñez, CNDH, México, 1992.
- Brena Sesma, Ingrid. Intervención del Estado en la Tutela de Menores, UNAM, México, 1994.
- Castillo, Thelma. "Significado de la Separación para el Niño y para los Padres". En El Niño y la Familia, A.C.P.E.I.N.A.C., México, 1982.
- De Moragas, Miguel. Sociología de la Comunicación de Masas. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1985.
- De Saussure, Ferdinand. Curso de Lingüística General. Cuarta edición, Ed. Gustavo Gili, Madrid, 1993.
- De Valle Arzipe, Artemio. Calle Vieja y Calle Nueva. 2ª Edición, Ed. Diana, México, 1980.
- DIF-PRONASOL. La Niñez Mexicana: Prioridad de la Nación. México, 1990.

- Drumel, Jean. Esa persona llamada Niño. Ed. Teide, México, 1981.
- García Durán, Alejandro. La Porción Olvidada de la Niñez Mexicana. Ed. Diana, México, 1982.
- Kolonitz, Paula. Un Viaje a México en 1864. SEP, México, 1984.
- León Portilla, Miguel. Antología de Teotihuacan a los Aztecas. UNAM, México, 1971.
- Merton, R. K. "Social Theory and Social Structure". Citado por De Moragas, Miguel, Sociología de la Comunicación de Masas. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1985.
- Mussen, Paul Henry. Desarrollo de la Personalidad del Niño. Ed. Trillas, México, 1984.
- Ochotorena J., de Paul, et. al. Manual de Protección Infantil. Ed. Masson, Barcelona, España, 1996.
- Rodríguez Sala, María Luisa. Instituciones de Protección a la Infancia en el D.F., ISS, México, 1982.
- Vázquez de Espinosa, Antonio. Descripción de la Nueva España, en el Siglo XVII. Ed. Patria, México, 1949.

HEMEROGRAFÍA

- Albarrán de Alba, Gerardo. "En el D.F., la infancia no es prioridad: se multiplica la población de Niños que viven, crecen y mueren en la calle". En Proceso, 1029, junio, México, 1996.
- Casas Chausal-Yoloxóchitl. "Niñas de la Calle". En FEM No. 157, abril de 1996, México.
- De Derichs, Mario R. "El 5to Jinete de la Apocalipsis". En Muy Interesante. No. 1 México, 1994.
- Fabela Quiñones, Guillermo. "Niños Sin Futuro". En Nuevo Siglo. No. 54, México. 1993.
- Maza, Enrique. "La compañía Fuller, fabricante de los pegamentos Resistol, principal proveedora de inhalantes para los niños de la calle de México y Centroamérica". En Proceso. No. 1996, diciembre de 1995, México.
- Ortíz Prado, Francisco. "Viven Condiciones infrahumanas los niños de la calle e indígenas en México: Informe de Comexani ante la ONU". En Proceso. No. 1108, 25 de enero de 1998, México.

LEGISLACIONES

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

OTROS DOCUMENTOS

- Reiss, Albert. "Sociología: Ambito". Citado en Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. Ed. Aguilar, Vol. 8, Madrid, 1979.